Una nave movida por energía nuclear

Para la "conquista del espacio"

Wáshington, 17. — Los miembros demócratas de la comisión de energía atómica del Senado han propuesto la construcción de una nave, movida por energía nuclear, con la que los EE. UU. pudieran llegar a la «conquista del espacio».

Esta propuesta estaba dirigida por el presidente de la comisión, el senador Carl T. Durham.—Efe.

EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 5.224

TELEFONOS
1526 Imprenta
1353 Redacción
2006 Administración

(Franqueo concertado)

DIRECCIONES
Dirección y Talleres: Mayor, 147-151
Apartado de Correos, 17

SABADO 18 ENERO 1958

EDICION MADRUGADA
1'20 pts.

Los temblores de tierra en el Perú

Arequipa, 17.—A causa de los recientes temblores de tierra, que sacudieron esta región, los 200.000 habitantes de Arequipa, la segunda ciudad en importancia del Perú, se ven amenazados por una grave escasez de agua.

Hasta ahora han sido recogidos 24 cadáveres y el número de heridos se eleva a 40, en esta ciudad.—Efe.

VISTA AEREA DE EL AAUIN, CAPITAL DEL SAHARA ESPAÑOL

ES LA RESIDENCIA DEL SUBGOBERNADOR DEL AFRICA OCCIDENTAL

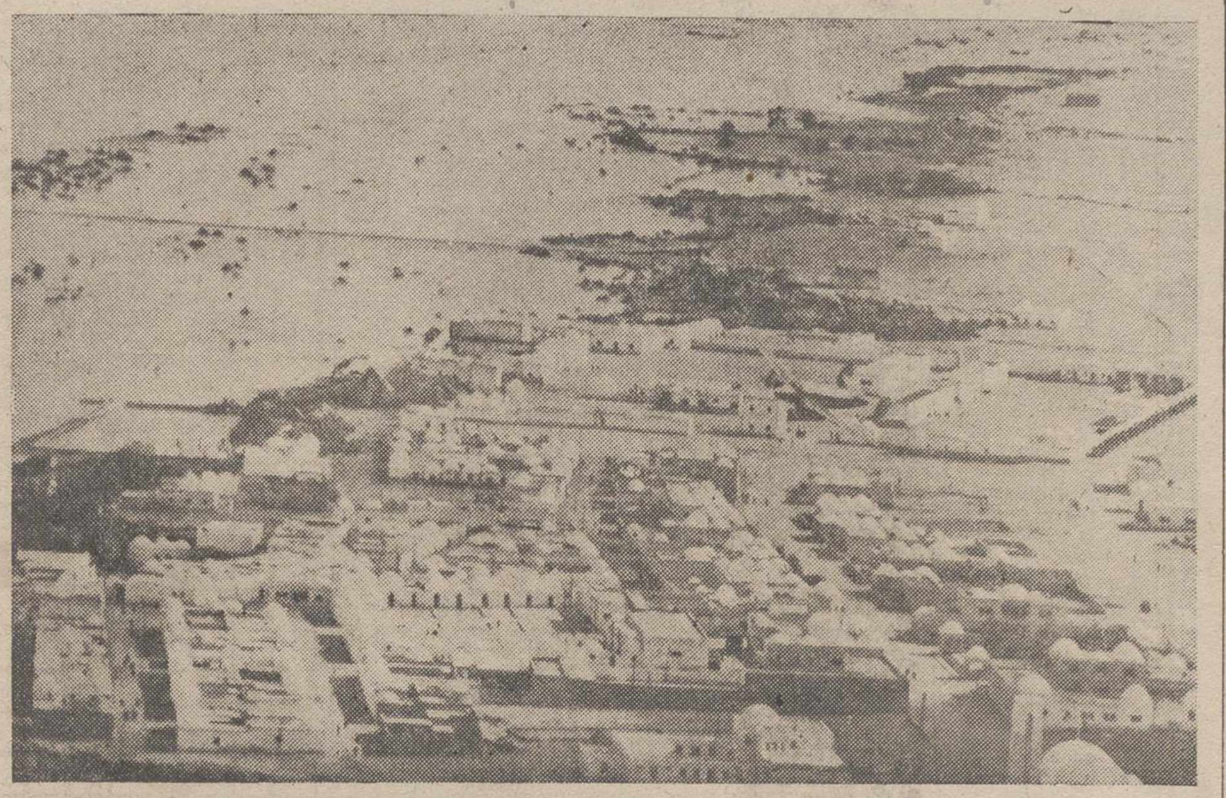

Vista aérea de El Aauin, residencia del subgobernador del Africa occidental. En esta zona se han desarrollado los combates que ha hecho públicos el ministro del Ejército.

Esta ciudad es la capital del Sahara Español y constituye una nueva provincia de 311.000 kilómetros cuadrados de superficie, es decir, más de la mitad de la extensión de la metrópoli.

El litoral tiene 1.370 kilómetros que, es con poca diferencia la distancia que separa los dos extremos geográficos de Vigo a Barcelona.

El Consejo de Europa pide negociaciones de alto nivel con Rusia

Mientras Alemania permanezca dividida no puede haber solución duradera

La petición de Moscú de reconocimiento de sus conquistas territoriales por el Occidente, es inaceptable

Estrasburgo, 17. — La Asamblea Consultiva del Consejo de Europa, pide de unas «bien preparadas» negociaciones de alto nivel con la Rusia soviética.

Como nexo de las reservas hechas por el presidente Eisenhower, la Asamblea ha manifestado a Moscú que su petición de reconocimiento de sus conquistas territoriales por el Occidente, es inaceptable.

Después de un debate de cuatro días, la Asamblea Consultiva, que agrupa legisladores de 15 naciones europeas occidentales, ha aprobado por aplastante mayoría (81 votos contra uno, con 11 abstenciones), una moción sobre política exterior. El voto registrado en contra no obedeció a disconformidad con el espíritu de la moción, sino a disconformidad con su redacción. Las abstenciones proceden principalmente de socialistas alemanes y escandinavos, que consideran demasiado antisoviética la resolución.

El debate y la votación reflejan el deseo de la mayoría, de sondear los ofrecimientos de paz de Rusia sin que el Occidente deje de montar su guardia.

La Asamblea también pide la reanudación de las conversaciones de desarme y un cuidadoso examen de los planes regionales de desarme. Con ello señala veladamente al plan polaco de creación en la Europa central, de una zona sin bases de proyectiles dirigidos, que comprendería las dos Alemanias, Polonia y Checoeslovaquia.

La Asamblea ha pedido a las siete naciones de la Unión Europea Occidental, asesoramiento sobre lo que implica militar y políticamente el plan polaco.

La resolución de política exterior, que ahora ha de pasar al Comité de Ministros del Consejo de Europa, sienta los siguientes puntos:

1.—Las naciones miembros deben permanecer fieles a sus compromisos de consultarse antes de adoptar ninguna iniciativa en materia de política internacional. Anteriormente, la Asamblea criticó duramente a los Gobiernos miembros por su actitud contradictoria acerca de los ofrecimientos rusos de paz y en otras cuestiones.

2.—Las potencias occidentales deben estar dispuestas a entrar en negociaciones del más alto nivel con la Unión Soviética, pero es indispensable que cualquier conferencia de ese tipo entre Oriente y Occidente, si ha de resultar productiva, sea bien preparada por anticipado, por los métodos más adecuados para conseguir resultados. Por parte de las potencias occidentales, debe desplegarse un esfuerzo conjunto en pro de la coordinación de sus políticas.

3.—El Occidente debe tratar de conseguir empiecen de nuevo las conversaciones de desarme. Los aliados occidentales habrían de explorar las intenciones soviéticas acerca de los planes de desarme general y regional.

4.—No puede haber solución duradera mientras Alemania permanezca dividida.

5.—Todas las naciones, incluso las satélites de los soviets, deben tener derecho a determinar su propio régimen. Los delegados helénicos dijeron a este respecto, que consideraban la anterior afirmación aplicable al problema de Chipre.

6.—El Occidente debe incrementar grandemente su ayuda a los países poco desarrollados.—Efe.

Final de un folletín

Juan González abraza a su madre en Don Benito

El caso de Juan González González ya ha terminado. Era un hombre olvidado, triste, al que llamaban «el Solitario», que no tenía padres, ni familia, ni edad concreta. Ahora ya tiene madre (María González), padres adoptivos (Luis Cárdenas y Pilar Robledo), hermano (Pedro González) y pueblo (Don Benito), que anteayer se vistió de fiesta y puso las calles de gala para recibir a un hijo del pueblo que ha estado sin saber quién era. En la fotografía se recoge un aspecto de la dichosa jornada de anteayer en Don Benito. Juan González abraza a su madre.

Colaboradores de DIARIO-DIA

EL HOMBRE Y EL OCEANO

Por Abel BONNARD
(De la Academia Francesa)

Entre las noticias que publican hoy los periódicos, la referente a la evocación ante un tribunal de Hamburgo del naufragio del «Pamir», vuelve a poner en mi ánimo la visión dramática, ya sentida a raiz del drama, de las relaciones del hombre con el mar.

Todo está impregnado en este acontecimiento de una poesía sombría y terrible: Los jóvenes cadetes que no quieren morir y el mar que, como una divinidad ávida, acaba por llevárselos a todos en el primer viaje oceánico que realizaban; los esfuerzos obstinados de la tripulación para defenderse de la tempestad; el viejo capitán que deja la toldilla atado a una cuerda para unirse a los adolescentes, que trata primero de tranquilizarles como a niños diciéndoles «yo he pasado por trances peores», y que les habla luego como a hombres anunciándoles con una serenidad estoica: «Tales son los azares de la vida, del mar que vosotros elegisteis...

Después las balleneras, echadas al agua, donde el oleaje las rompe y se las lleva; y el barco que se escora y se hunde, con la quilla en el aire; y el único pequeño superviviente que no se explica cómo ha podido sobrevivir, y que habla en nombre de todos sus camaradas desaparecidos.

El espíritu y el corazón quedan igualmente impresionados por un drama de este volumen y mi pensamiento vuelve sin cesar sobre los relatos que se nos dieron de él. Yo creía que hoy el recorrido de los ciclones era anunciado por la telegrafía sin hilos, siendo así posible evitarlos. A este respecto recuerdo que en China, hace treinta años, uno de los padres del Observatorio que los Jesuitas sostienen en su Universidad de Li Ka We, cerca de Sanghai, había ya puesto en uso una teoría sobre esos fenómenos y merced a la cual desde los primeros informes recibidos se podía determinar su marcha y advertir por radio a los barcos. Pero el «Pamir» era un velero sin más que un motor auxiliar, de muy poca fuerza sin duda, para permitirle la necesaria posibilidad de maniobra.

Por otra parte que el temporal había roto sus cuatro mástiles, lo que es una catástrofe en una navegación a vela. Los marinos saben que el desmantelamiento es uno de los accidentes más peligrosos, no solamente porque el barco queda imposibilitado para maniobrar, sino porque cada mástil caído rompe todo con su peso al desplomarse sobre cubierta y al ser llevado como un ariete por los balances de una banda a otra.

Todas las peripecias de un ciclón han sido descritas con un impresionante verismo en una novela de Conrad que se titula «El tifón», nombre que precisamente se da a los ciclones en los mares de China. El célebre novelista, polaco de cuna, que conocía a fondo el francés y el inglés, deseaba cuando era joven, naturalizarse en uno u otro de los dos países cuyas lenguas hablaba. Pero vaciló mucho tiempo hasta que optó al fin por Inglaterra, no tanto por preferencias particulares hacia esa nación, sino porque amando el mar más que a todo en el mundo, sentía que los ingleses eran el pueblo del mar por excelencia.

No se puede uno representar bastante bien todo lo que ha valido para la formación de un tipo superior humano el antiguo barco de vela, tanto para hacer jefes en las capas superiores del rango, como para hacer hombres a secas. Desde Portugal hasta la Alemania del Norte, en España, en Francia, en Holanda, en Austria, en Italia, se hallan grandes marinos, cuyos méritos aproximadamente se igualan; pero es quizá en Inglaterra donde se encuentran más. Acude a nuestra memoria no solo el nombre de Nelson, sino también el de algunas otras figuras austeras como Jervis o Collingwood que durante las guerras del Imperio pasaron sus vidas en el mar. Para los simples marineros hasta recordar las largas navegaciones en las que se alimentaban de manjares podridos y en las que apoyándose en oscilantes cuerdas tenían que cargar el velamen cuyo peso recargaba la lluvia o endurecía la helada y los balanceos que amplificaban la altura en que se sostenían y después parecía bajarlos al abismo. Y no tenían otra recompensa que una ración de vino suplementaria.

Este valor del marino subsiste hoy todavía, habiéndolo heredado los pescadores que se van a altamar y que también a veces experimentaron en su lucha contra las tempestades, todo lo que un hombre puede poseer de energía y de maestría, sin que ninguna gloria corone su triunfo, siendo su único premio a su regreso al puerto familiar, que ver de nuevo la casa que han estado a punto de perder para siempre.

Entre los personajes fundamentales que son los pilares de una sociedad: el artesano, el campesino, el soldado, el navegante y el pescador, se puede decir que éste último y el aldeano tienen vidas comparables por lo que ambas suponen de dolor y lo que tienen de rudeza. Pero la de los pescadores es más poética por sus dos extremos: el uno el peligro, y el otro, los días de serenidad maravillosa en que parece que basta estar sobre el mar para ser dichoso.

En cuanto a los oficiales de las diversas marinas de guerra, me ha sido dado conocer a varios de todas las grandes naciones de Europa e incluso algunos del Japón, y ello me permite asegurar con toda certidumbre, que en un tiempo de rebajamiento general como el nuestro estos gentiles hombres del mar, constituyen las últimas «élites» del mundo.

Lo que da al naufragio del «Pamir», que ahora se evoca ante los jueces de Hamburgo, un carácter sombrío y grandioso a la vez, es que contrasta con las concepciones ordinarias, por las cuales el hombre de hoy se figura los peligros a que está expuesto. En efecto, a causa del progreso diabólico de las ciencias, el hombre moderno se ha habituado a no temer casi más que a las obras de los hombres, pues es de estas de las que viene toda especie de amenaza de destrucción. Como serán los inventos nuevos, de que los periódicos darán cuenta mañana o esta noche, los que harán temblar el alma de los pueblos.

El hombre ha llegado a ser «el enemigo del hombre», no sólo por lo que hace sino por lo que inventa. Es en estas disposiciones generales que el naufragio del «Pamir» señala la vuelta a escena de las fuerzas de la naturaleza, y recuerda al hombre que también ellas son de temer. Y nos hace contemplar de nuevo en su cólera formidable, al Océano que se llevó, como un triunfo, no sólo al viejo capitán y a la tripulación del velero, sino a toda una bella tropa de adolescentes, que navegaba por primera vez, y querían ser marinos, por lo mucho que amaban al mar.

Exclusivo para EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA
(Prohibida la reproducción).

Jruschof acaba de visitar Polonia

Durante tres días conferenció con los jefes polacos

Londres, 17.—(Urgente). — Radio Moscú ha revelado esta noche que el primer secretario del partido comunista soviético, Nikita Jruschof, acaba de visitar Polonia.

El comunicado de la Agencia Tass difundido por la emisora moscovita, añade que "durante su estancia de tres días en la República popular polaca, Jruschof ha celebrado conversaciones con los dirigentes del partido y el Gobierno de la República popular polaca, en medio de una atmósfera cordial y amistosa".

Según el citado comunicado, Jruschof fué invitado a visitar Polonia por Gomulka y Cyrankieviez cuando se encontraba de vacaciones en el área fronteriza polacosoviética.

Se sabía en Moscú que Jruschof había abandonado la capital durante algunos días, pero a los corresponsales extranjeros se les dijo que "estaba de vacaciones".—Efe.

Hay un Gobierno en Madrid

Lo que escribe un periódico de París

París, 17.—Bajo el título «Hay un Gobierno en Madrid» el periódico parisino «L'Information», publica en primera página un artículo a tres columnas en el que el director de la publicación, André Bollack, dice: «Lejos de dejarse intimidar por los alardes del ejército marroquí, llamado de liberación, el Gobierno español acaba de promulgar un decreto-ley por el que los territorios de Ifni y Río de Oro, se transforman en provincias españolas. Lo que deja entender sin lugar a dudas, al Gobierno de Rabat, que España no se avendrá ni a negociaciones, ni a chantajes, ni a presión de ningún género.

España, añade, practica —para conservar sus territorios en el Norte de Africa— una política enérgica, sin equivocaciones y en todo caso bien entendida por los españoles y sus interlocutores.

Y en este tiempo, en Francia, continúan observándose los síntomas de una maniobra ya realizada en el pasado y que parece que ahora vuelve a producirse: adoptar, por la necesidad de un crédito en dólares, nuevas debilidades en la política seguida en el Norte de Africa, tanto en lo referente a Túnez como a Argelia.

«Le Monde» al referirse a la información facilitada en el último comunicado del ministerio español del Ejército, dice en un titular que lo de ahora «demuestra que los españoles están resueltos a resistir al ejército de liberación».—Efe.

14 rebeldes muertos por las fuerzas del Ejército cubano

La Habana, 17. — Fuerzas del Ejército han establecido contacto con 200 rebeldes y después de una enconada lucha dieron muerte a catorce.

En Veguitas, un grupo de rebeldes intentó apoderarse de un puesto militar, pero aunque realizaron el ataque por sorpresa, fueron rechazados. —Efe.

Una tradición en retirada

La fiesta de San Antón en el año presente fué simplemente simbólica

La fiesta de San Antón, decae. Entendámonos; decae el tipismo, lo popular, lo tradicional de la fiesta de San Antón. En tiempos, frente a la bella iglesia de San Miguel, se congregaban bestias enjaezadas, ornadas, y no eran pocos los frutos del campo que hasta allí se llevaban para recibir la bendición. Este año, como puede verse por la «foto», la tradición ha sido simbólica. Una caballería —como muestra— se ha presentado a la bendición. Frutos del campo, escasos; afluencia de gente, mínima. Una tradición que se nos va de las manos. Una tradición que encaja en el sentido de la vida de nuestra provincia, netamente agrícola y ganadera. Por este año, la presencia de una caballería ha logrado que la bendición no se suspendiese..., ¿es que, de verdad, se escapa la tradición? La respuesta está prendida en el día 17 de enero de 1959; y hasta entonces, todavía ha de llover bastante. Esperemos.—(Foto PAYA)

Ha fallecido en Burgos el arqueólogo e historiador D. Luciano Huidobro Serna

Tenía un gran prestigio en toda España

Burgos, 17.—A los 83 años de edad, víctima de rápida enfermedad, ha fallecido el arqueólogo e historiador, cronista de la provincia de Burgos, don Luciano Huidobro Serna, presbítero.

El señor Huidobro, era persona de sólido prestigio y de renombre, no sólo en Burgos, sino en toda España. Dedicó su vida a la investigación histórica y arqueológica; fué autor de innumerables estudios y publicaciones sobre Burgos y su provincia, obtuvo numerosos galardones, entre otros, el premio concedido por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas al mejor trabajo sobre "Peregrinaciones jacobeas en España", ganado con su monumental obra en tres tomos. El propio Caudillo efectuó personalmente la entrega del premio.

Era académico correspondiente de las Reales Academias de la Historia y Bellas Artes de Madrid y de la de Buenas Letras de Sevilla; académico y vicedirector de la institución "Fernán González" y director de la Escuela Castellana de Investigaciones Históricas de "Santo Domingo de Guzmán"; presidente de la Comisión Provincial de Monumentos; director de la Real Cofradía de Caballeros de Santiago y archivero diocesano. Estaba en posesión del título de "burgalés esclarecido". En 1941 recibió el nombramiento de miembro correspondiente de la Sociedad Real de Arqueología de Bruselas.

Viajó mucho por Europa y Medio Oriente y efectuó interesantes estudios que se recogen en sus obras.

La muerte del señor Huidobro supone un duro golpe a la cultura española y ha sido muy sentida en esta ciudad, en donde contaba con general admiración.—Cifra.

Ha sido disparado un pequeño cohete experimental

Cabo Cañaveral, (Florida), 17.—Ha sido disparado desde este centro de pruebas un pequeño cohete experimental, que transporta partes del proyectil de combustibles sólidos «Polaris», de la Marina.—Efe.

Ha fallecido don Natalio Rivas, ilustre político monárquico, escritor e historiador

S. E. el Jefe del Estado se interesó reiteradamente por el curso de su enfermedad

Madrid, 17. — A las cinco de la tarde de ayer, falleció en su domicilio del Paseo de Calvo Sotelo, el ilustre político monárquico, escritor e historiador, don Natalio Rivas. En el momento de su muerte se hallaba rodeado de sus hijos, don Pedro, doña Flora, doña Francisca, doña Concepción, doña María Teresa y los más íntimos de la familia.

Don Natalio Rivas había dejado expresamente dicho a sus parientes, que no publicaran la noticia de su fallecimiento, por lo que ésta no se hizo pública hasta las primeras horas de la madrugada.

S. E. el Jefe del Estado se interesó reiteradamente por su estado de salud y durante su enfermedad, han sido innumerables las personalidades españolas que le han visitado. El entierro se efectuará esta tarde a las cinco y cuarto, desde la casa mortuoria a la Sacramental de San Isidro.

Don Natalio Rivas, nació el 8 de marzo de 1865, en Albuñol (Granada), estudió con los PP. Escolapios, terminando su carrera de Derecho en la Universidad de Granada, el mismo día en que murió Alfonso XII. Se matriculó como abogado, y cuando iba a cumplir 25 años, en el 1890, fué nombrado juez municipal de su pueblo y dos años después, era elegido diputado provincial, y a los pocos meses, presidente de la Diputación de Granada. Diputado en Cortes en 1901, representó al distrito Orgiva, en sucesivas legislaturas, hasta 1923; subsecretario de la Presidencia del Consejo, con don Segismundo Moret, en 1906; director general de Comercio, al crearse este organismo en el Gobierno Canalejas, de 1910. En 1913, fallecido don Segismundo Moret, don Natalio Rivas se pasó al partido político afín de don Santiago Alba. En el Gobierno de concentración que presidió Allende Salazar y en el nombre del grupo albanista, pasa a desempeñar la cartera de Instrucción Pública y posteriormente es nombrado presidente del Consejo de Instrucción Pública. Al ser derribado por el golpe de Estado el Gobierno del Marqués de Alhucemas por el capitán general de Cataluña, don Miguel Primo de Rivera, ya no vuelve a intervenir en la política activa, hasta que en 1947, se le elige Procurador en Cortes, cargo que desempeñaba en la actualidad.

Como madrileño de adopción, fué concejal de su Ayuntamiento y teniente de alcalde en el primer año del siglo. A él se le debe, siendo ministro de Instrucción Pública, la fundación del Instituto Cajal.

Fuera de la política, tuvo distintas representaciones, como presidente del Casino de Madrid; honorario del de Viajantes de Comercio, por haber sido el primer director general del ramo, cuyas insignias jamás se desprendió de su solapa.

Por sus propios méritos fué elegido académico de la Historia y obtuvo numerosas distinciones nacionales y extranjeras. Como la mayor parte de los escritores, don Natalio Rivas, sintió el veneno del periodismo, que comenzó en edad casi infantil, redactando un periódico para él solo. Después fué redactor de «El Defensor de Granada», y colaboró ampliamente en la Prensa Literaria, apartándose de esta afición cuando se dedicó de lleno a la política. Siempre había sentido gran afición por los estudios históricos y dentro de ellos, por los acontecimientos del siglo XIX. Sus artículos, publicados la mayoría de ellos en «ABC» y «Diario de Barcelona», fueron recopilados en varios tomos. Entre sus libros, figuran: «Curiosidades históricas», «Políticos y gobernantes», «Anecdotario histórico contemporáneo», «Estampas del siglo XX», «Retazos de historia», «Narraciones históricas contemporáneas», «José María el Tempranillo», «López Ballesteros», «La Escuela de Tauromaquia de Sevilla y sus semblanzas taurinas», y otros.

Buen aficionado a los toros, también en ese arte fué recuerdo y archivo palpitante. Juan Belmonte, de novillero y casi desconocido, se formó en casa de don Natalio.

Al Generalísimo Franco le conoció como comandante de la Legión durante un viaje que hizo con el ministro Pinies, a Marruecos, cuando las responsabilidades se discutían en el Parlamento, y desde el primer momento, se puso al lado del Movimiento Nacional.—Cifra.

PESAME DEL CAUDILLO

Madrid, 17. — Durante la mañana de hoy ha sido constante el desfile de personalidades de la política, de las artes y las letras por la casa del ex ministro de la Corona, don Natalio Rivas, fallecido ayer en Madrid.

En nombre de S. E. el Jefe del Estado, el segundo jefe de la Casa Civil, don Fernando Fuertes de Villavicencio, que llegó acompañado del secretario, señor Gamir, expresó a los hijos de don Natalio, el profundo dolor que ha producido al Caudillo la muerte del ilustre político e historiador.

El señor Fuertes de Villavicencio, oró ante el cadáver y reiteró su pésame a los parientes del finado.

Entre las personalidades que acudieron a la casa mortuoria, figuran los ministros del Ejército, teniente general Barroso; de Educación Nacional, señor Rubio; el embajador de España en Lisboa, don José Ibáñez Martín; alcalde de Madrid, director general de Bellas Artes, don Antonio Gallego Burín, y numerosísimos ex ministros, académicos, escritores y destacadas figuras de las artes y de las letras.—Cifra.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DEDICA UN RECUERDO A LA MEMORIA DE DON NATALIO RIVAS

Madrid, 17.—El presidente de las Cortes Españolas, manifestó a los periodistas que le había producido verdadero dolor el fallecimiento de don Natalio Rivas. Dedicó un recuerdo a su memoria y expresó su convencimiento de que era una figura insigne y muy interesante de la política española.

Añadió el señor Bilbao que ha sido convocada la ponencia para el estudio de la reforma del procedimiento laboral y que ha terminado su informe la que estudia el proyecto de contratos colectivos de trabajo.

Cuando ambos informes estén redactados convocará a la comisión de trabajo para que emita el dictamen definitivo.—Cifra.

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Sin "mulillas"

Pasó la festividad de San Antón. Los labradores y ganaderos de la antiquísima Cofradía, honraron religiosamente al Santo titular de la misma. Al final de la solemne ceremonia celebrada en San Miguel, hubo en el Palacio del Niño una limonada. No faltaron los panecillos del Santo. Fué, quizá, lo único típico que vimos y que gustamos --justo es decirlo--, en esta santa festividad. Porque lo otro, lo característico, aquel jubileo popular de los labradores y ganaderos que se patentizaba en el desfile de caballos y mulas enjaezadas, hoy brilló por su ausencia. Sólo un caballo acudió a la bendición tradicional. Montado por el entusiasta "Nino", el popular correllaves de nuestra plaza de toros, dió, jacarandosamente, entre los gritos y los aplausos del público, unas vueltas al templo, mientras que su jinete repartía entre los que le veían pasar, puñados de confites. Por manes de este entusiasta ganadero, la fiesta de hoy se nos transformó un poco en júbilo de bateo. Incluso algunos "pecues" que recogían los confites arrojados a voleo, como una nueva siembra endulzada, estuvieron a punto de incitar más la generosa ofrenda, con aquella petición que clama: "Bautizo arruinau, si cojo al chiguito lo tiro al tejau...". Pero se contuvieron. Que bien a las claras estaba que aquello no era bautizo; aunque abundaran los confites.

Las "mulillas", también se quedaron en casa. No hubo, pues, más galopadas que las del rocín y así se nos quedó la costumbre en esta muestra efímera de ella. Por una parte, nos entristeció. Las costumbres hacen ley. Y estas costumbres piadosas del pueblo; crean la mejor ley, que es la de la alegría tradicional en torno a sus festejados santos. Antes, la festividad constituía un gran jubileo. Ganado de toda clase, vistosamente enjaezado, caballeros flamantes que "endilgaban" a la multitud boquiabierta los típicos y, a veces, un tanto cáusticos "riflanes", cuyas coplillas en ocasiones "olían" mal; cosa que el Santo parecía disculpar, por mor a la exaltación del día. Pero ahora, con esto de la mecanización del campo, por una parte, que ha hecho desaparecer buena parte del ganado de sangre, para ser sustituído por la tracción a gas-oil y también, por la celebración grande que hacen de su fiesta los labradores y ganaderos el día de San Isidro, la de San Antón, ha quedado reducida a sus justos límites, que se compren den en la misa solemne, en la bendición de las semillas y ganado --aunque éste lo sea en una sola cabeza-- y el refresco con los panecillos. Ni "mulillas", ni cintas, ni refranes, ni desfiles vistosos, ni concurrencia de irracionales. Lo estricto sólo, para que la festividad sea honrada, cierto; pero no celebrada por todo lo alto como entonces.

Celebró sesión plenaria el Ayuntamiento, continuando la discusión y aprobación de las nuevas tarifas de las ordenanzas fiscales. Hoy se continuará con el mismo orden del día; que las ordenanzas son muchas y la discusión de ellas laboriosa, lo que no permite ir muy de prisa.

De la provincia nos llegan aún algunos ecos de los desfiles de Reyes celebrados. Otra costumbre ésta, que, por ahora, a trancas y barrancas, se mantiene e, incluso, gana en brillantez. La gente menuda y la que ya pasó las "quintas", incluso en tiempos de "Cascorro", se divirtieron lo suyo. Por aquí, esta embajada beatífica de los Magos no trajo el sobresalto que una caravana similar llevó a esa sencilla mujer de Avila --según nos contaron en la "Vida en la Región"-- que, interrumpida en el mejor de sus sueños por Sus Majestades, se asomó a la ventana toda espantada y al ver a Baltasar, gritó medio desfallecida:

--¡Los moros, los moros! ¡Nos han atacado los moros!

Por aquí la gente no es tan fantástica.

Letras de luto

Tras recibir los Santos Sacramentos, ha entregado su alma a Dios en Palencia, don Félix Gutiérrez Portela. El finado, empleado del Banco Hispano Americano, se granjeó por su laboriosidad, competencia y hombría de bien, la estimación de sus jefes y compañeros, y el aprecio y simpatía de los que le conocieron y trataron.

Testimoniamos nuestro sentido pésame a su desconsolada familia.

—La señora viuda y familiares de don Eloy Jáuregui Ganzo (q. e. p. d.), en la imposibilidad de hacerlo personalmente, agradecen por este conducto las muchas muestras de afecto y condolencia recibidas con motivo de la triste desgracia que les aflige.

SUPER MAQUINA de lavar BRU
DE VENTA EN: PASTOR MAYOR 130

SUCESOS LOCALES

SANCIONES.—Manuel Hernández Peña, de 26 años, soltero, nacido en Villagarcía de Arosa y sin domicilio fijo actualmente, fué detenido en una garita del correo de Irún-Madrid.

Interrogado, incurrió en numerosas contradicciones y como quiera que es individuo que goza de antecedentes en los ficheros policiales, ha sido sancionado con 1.000 pesetas.

Igualmente ha sido multado con 1.000 pesetas Víctor Gregorio Gil Díaz (a) "El Moratinos", de 39 años, sin profesión fija, el cual fué detenido por agentes de la plantilla de Venta de Baños cuando se hallaba en la sala de espera de aquella estación aguardando la llegada de viajeros, para "practicar" entre ellos sus actividades de carterista.

Se celebra solemnemente la festividad de San Antonio Abad

Hubo misa y bendición de ganado y semillas, pero no corrieron las "mulillas"

Se ha celebrado con la solemnidad y fervor popular tradicionales, la festividad de San Antonio Abad.

En la iglesia parroquial de San Miguel, organizados por la Cofradía titular del Santo, establecida canónicamente en dicha parroquia desde tiempo inmemorial, tuvieron lugar diversos cultos, que se vieron en todo momento muy concurridos de labradores y ganaderos palentinos, así como de fieles devotos del Santo, cuya milagrosa imagen, profusamente iluminada con docenas de velas donadas por los fieles, se veía ante el Altar Mayor, al lado del Evangelio.

A las ocho y media de la mañana, se celebró en dicho templo una misa de comunión, para los cofrades y fieles en general, acercándose a la sagrada mesa, multitud de personas.

A las once tuvo lugar la misa solemne, que fué oficiada por el Reverendo señor don Alejandro Luis, asistido del clero parroquial.

Ocupó la sagrada cátedra don Faustino Giraldo, párroco de San Lázaro, quien pronunció un elocuente panegírico del Santo abogado de los animales.

Integraban la presidencia el Hermano Mayor de la Cofradía, don Victoriano Tejeda; Hermano Receptor, don Paulino García; alcaldes, don Manuel Miguel y don Daniel Tejedo; y secretario, don Valeriano Granja.

En sitios preferentes, se veían muchos Hermanos y Hermanas de esta Cofradía, que asistieron devotamente al santo sacrificio, acompañándole con el ritual litúrgico establecido; viéndose la iglesia repleta de fieles.

Terminada la ceremonia religiosa, el Clero oficiante procedió a la bendición en la puerta lateral del templo, del pienso y ganado presentado a dicha bendición.

Pese a que el tiempo no estuvo muy desapacible, y presentarse el suelo seco, las tradicionales «mulillas» no hicieron acto de presencia; y únicamente el conocido caballista local, don Saturnino Antolín, montó un caballo enjaezado, con el que dió las carrerillas en torno a la iglesia, a la vez que arrojaba al público aglomerado en sus inmediaciones, confites. Agradeciendo éste con aplausos el simpático gesto del caballista.

Seguidamente, el Clero parroquial y predicador, presidencia y cofrades e invitados en general, pasaron al Palacio del Niño, en cuyo salón principal fué servida la clásica limonada, acompañada de los típicos panecillos del Santo y almendras.

Por la tarde, a las cuatro y media, dieron comienzo en San Miguel, los cultos vespertinos, organizados en honor de San Antonio Abad, celebrándose un acto religioso con exposición de S. D. M., rosario, ejercicio eucarístico y bendición solemne, organizándose seguidamente la procesión que recorrió las calles adyacentes al templo, siendo la imagen del Santo portada por cofrades. Asistieron a este piadoso acto bastantes fieles, que prestaron más brillantez al mismo.

Como final de los cultos organizados con motivo de esta santa festividad, por dicha Cofradía, el sábado, a las nueve y media, se celebrará en la iglesia expresada, una misa cantada de «Réquiem» por todos los cofrades difuntos.

Sesión extraordinaria del Pleno Municipal

Siguió discutiéndose y aprobándose los aumentos de derechos y tasas de las ordenanzas, para el presente ejercicio

El jueves, a las ocho y cuarto de la noche, se reunió en sesión, convocada en su día para discutir y aprobar los nuevos derechos y tasas de las ordenanzas fiscales municipales, el Pleno del Ayuntamiento. Presidió el alcalde don Vicente Almodóvar Rodríguez, asistiendo los concejales señores Martínez Mediavilla, Maraña Quijada, Fuentes Castells, Fernández Durán, Ramírez Sevilla, Camino Isasmendi, García Gallo, Martín Barón, Izquierdo Ruiz, Pastor Martínez y Roldán de la Rosa, así como el secretario accidental de la Corporación, señor Cepeda, e interventor de la misma, señor Pérez Rodríguez.

Estudiadas por las comisiones pertinentes las nuevas reformas tributarias, se fueron dando lectura a las siguientes ordenanzas, que experimentaban modificación o quedaban inalterables, para el presente presupuesto; cuyas modificaciones, tras ligeras enmiendas en algunos epígrafes de las mismas, quedaron aprobadas.

En la ordenanza número 7, «Derechos y tasas sobre licencias para construcciones y obras en terrenos sitos en poblado o contiguos a vías municipales fuera de poblado», el señalamiento de línea aumenta el arbitrio en un 100 por 100; en obras de reforma y reparación, aumenta en un 50 por 100; en lo concerniente a modificación de pisos, en un 100 por 100; en obras de carácter sanitario, en un 30 por 100; en derribos y apeos, un 50 por 100; obras de tiendas y similares en los haces de fachadas, un 50 por 100; obras en la vía pública, un 25 por 100; en desmonte de pavimento en la vía pública, lo referente a asfaltado o adoquinado, hormigón, mosaico o blindado, empedrado silíceo, riego asfáltico y afirmado de tierra, aumenta el arbitrio un 25 por 100, y permanece inalterable el que se refiere a los epígrafes asfalto fundido, loseta hidráulica, adoquinado de hormigón, mosaico blindado, adoquinado con aprovechamiento de materiales, acera de cemento, riego asfáltico superficial, y bordillo calizo y granítico con solera; en vallas y andamios, las obras que se realicen, aumentan los arbitrios municipales correspondientes en un 50 por 100 sobre el actual; y en cobertizos y tejas-vanas, un 100 por 100. Todas las obras que no estén incluídas en las bases antedichas y sea necesaria la presentación del proyecto y presupuesto, tributarán en la proporción establecida en la escala señalada hoy en vigencia, incrementados en un 20 por 100 los diferentes apartados de la misma.

En el epígrafe «Tipos de edificación», de esta ordenanza, quedan modificados los arbitrios en la siguiente forma:

En el primer grupo: En calles de primer orden, 1.840; en calles de segundo, 1.822, y de tercero, 1.804.

En el grupo segundo: En calles de primer orden, 1.600; de segundo, 1.584; de tercero, 1.560.

En el tercer grupo: En calles de primer orden, 1.360; de segundo, 1.347; de tercero, 1.334.

En el cuarto grupo: En calles de primer orden, 960; de segundo, 951, y de tercero, 942.

En la ordenanza número 8: «Licencias de aperturas de establecimientos», las exenciones experimentan asimismo un alza que se especifica en la seguiente forma:

En establecimientos de artículos para la alimentación, los que vendan al mayor sufren en el arbitrio correspondiente un aumento aproximado, según la categoría de la calle, clasificada en primera, segunda y tercera, de 1.800, 1.000 y 700 pesetas, respectivamente, por licencia concedida sobre la exención actualmente establecida.

Los que vendan al por menor, de 450, 300 y 150 pesetas, respectivamente.

Las tiendas de abacería, salvados, lecherías, hueverías, y venta de gallinas y similares, 350, 225 y 100.

En el segundo grupo, los comercios de tejidos y artículos propios para el vestido y calzado, al por mayor, aumentan el arbitrio según la categoría de la calle a establecerse, 1.800, 1.000 y 700. Al por menor, 1.250, 800 y 350.

Vendedores de calzado ordinario y útiles dedicados a la agricultura, 350, 275 y 150.

En diferentes proporciones se incrementan los derechos y tasas correspondientes en esta ordenanza a los establecimientos de joyería, bisutería y quincalla; droguería, perfumería, ortopedia y limpieza; ferretería, maquinaria, material eléctrico y armería; mobiliario, antigüedades, tapicería y menaje de casa; curtidos, material sanitario, máquinas de escribir y calcular, vehículos de todas clases, librerías y carbonerías; industrias varias; exportadores y almacenistas, tratantes y especuladores; pequeña industria; hospedería, alimentación y espectáculos; artes y oficios; y banca, agencias y academias.

La ordenanza número 10, sobre «Derechos y tasas sobre los servicios del Laboratorio Municipal», queda invariable, así como la número 11: «Por desinfección a domicilio o por encargo»; la número 12: «Sobre el servicio de matadero y acarreo de carnes», sufre un ligero aumento el arbitrio correspondiente a los diversos epígrafes, variando su porcentaje. La ordenanza número 13, «Servicio de mercados», queda invariable, excepto el epígrafe «Puestos ambulantes», que, por lo que respecta a los del interior de la plaza, pasan del arbitrio diario de 6 a 15 pesetas; y los del exterior, con un límite máximo de cuatro metros, se establece el derecho en 10 pesetas.

La ordenanza número 16: «Servicios de extinción de incendios», aumenta el 100 por 100.

La ordenanza número 17: «Derechos y tasas por servicios de los cementerios municipales», el metro cuadrado de terreno que se conceda en el cementerio para construcción de panteones, pasa a tributar 1.200 pesetas; la sepultura a perpetuidad de 1.ª clase, 3.500; de 2.ª 2.000; de 3.ª 1.250; de 4.ª 500; por cada sepultura en la zona de párvulos a perpetuidad, 350. Estas sepulturas, cuando además estén revestidas de ladrillo, devengarán la cantidad de 1.300 pesetas, independiente de los derechos a perpetuidad; por cada título particular de derechos funerarios, 25 pesetas.

Derechos de sepulturas por tiempo determinado, durante un período de diez años, se pagará para las sepulturas de 1.ª clase, 1.600 pesetas; de 2.ª 1.200; de 3.ª 500; y de 4.ª 125.

Por enterramientos de párvulos en sepultura común, 15; por cualquier enterramiento en panteón, 500; en sepulturas de 1.ª clase, 300; en 2.ª 200; en 3.ª 75 y en 4.ª 10 (estas dos últimas igual que en la actualidad).

Los demás derechos, tales como los que se tributan por enterramientos por restos de cadáveres procedentes de otros cementerios, exhumación y traslados de restos, y licencias de obras, permanecen invariables los vigentes.

En la ordenanza número 19: «Anuncios en columnas o instalaciones análogas del Municipio», el arbitrio de la cartelera grande pasa a 10 pesetas por día; media cartelera grande, a 6; cartelera pequeña, 6; y media cartelera pequeña, a 4.

Por esquelas de defunción que se fijen en las carteleras municipales, 10 pesetas; en otros sitios tradicionales, 30; en la casa mortuoria, 2.

En la ordenanza 21, permanecen casi todos los derechos invariables, excepto en los que comprende el epígrafe «Aprovechamientos domésticos de agua en los casos de contadores inutilizados o de carencia de los mismos», que sufren modificación en alza.

Asimismo experimentan incremento los derechos y tasas de la ordenanza número 22: «Sobre el servicio de basculas municipales».

Dado lo avanzado de la hora, se levantó la sesión, a las once menos cuarto de la noche, para reanudarla después de la ordinaria que celebrará la Permanente esta noche, a las siete y media.

POMPAS FUNEBRES
CRESPO
Casa fundada el año 1908
TELEFONOS de día, 1753 de noche, 2804
BECERRO DE BENGOA, NUM. 6

Dietario

Sábado 18 de Enero de 1958

SANTORAL. — La Cátedra de San Pedro en Roma. — Santos: Prisca, virgen; Moseo, Amonio, Atenógenes, mártires; Volsaino, obispo; Librada, Margarita, vírgenes; Deícola, abad; Leobardo, confesor.

(Misa, de la Cátedra de San Pedro. Color, blanco).

Sale el sol a las 7'35 horas y se pone a las 17'17 horas. Sale la luna, a las 6'7 horas y se pone a las 16'16 horas. Luna nueva, el día 19.

REFRAN: Quien cava en enero y poda en febrero, tiene buen año de uvero.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro: A las dieciocho horas de ayer, 705'8; a las ocho horas de hoy, 706'3. — Temperaturas: Máxima de ayer, 6'6; mínima de hoy, 0'4. — Dirección del viento: A las dieciocho horas de ayer, NE; a las ocho horas de hoy, NE.

¡CADA FOTOGRAMA... UN BELLISIMO CUADRO EN COLORES!

CUENTOS DE ROMA

¡CADA ESCENA... CADA FRASE... UN TORRENTE DE CARCAJADAS!

CUENTOS DE ROMA

¡BELLISIMA, ENCANTADORA, SIMPATICA, DIVERTIDA Y ATRAYENTE!, esto es:

CUENTOS DE ROMA

ESTE FILM EN CINEMASCOPE, NO SE PROYECTARA EN NINGUN OTRO LOCAL, EN LA PRESENTE TEMPORADA. HOY Y MAÑANA ULTIMOS DIAS

EN EL PRINCIPAL

Para reemplazar este grandioso film, ¡OTRA GRANDIOSA PRODUCCION!

MARINA VLADY

EN UN BOSQUE DE LEYENDA, UNA HISTORIA DE AMOR, BELLO Y MALDITO... VEA A MARINA VLADY, que murió como una BRUJA... porque amó como una MUJER

SUCESOS EN LOS PUEBLOS

Labrador herido en Santa Cecilia

Se le disparó la escopeta al guarda en una disputa

En Santa Cecilia del Alcor, se reunieron en amigable compañía varios labradores de la localidad, acordando trasladarse a la bodega de uno de ellos, llamado José Antonio Martín, para merendar opíparamente.

Haciendo el honor a las viandas y al vinillo, permanecieron en la bodega hasta las doce y media de la noche, hora en la que uno propuso dar por concluída tan provechosa tertulia y llegarse hasta el domicilio del guarda de la Hermandad de Labradores, Marcelo López.

Les pareció bien a los demás, y juntos se fueron a buscar a Marcelo López, quien dadas las altas horas de la noche, se hallaba ya acostado, con la llave echada a la puerta de su domicilio.

A las voces de llamada de los otros, asomóse Marcelo a la ventana, pero ante la insistencia de los visitantes, y por temor a que pudiera ocurrirle algo si no bajaba, salió a la calle, no sin haber tomado antes la escopeta autorizada para sus servicios de guarda y vigilancia por el campo.

Reunido con ellos, uno de los asistentes, Eulogio Yagüe, trató de desarmarle, forcejeando ambos, con tal mala oportunidad, que en aquel preciso momento, y atraído por las voces que fuera se escuchaban, salía de su casa el vecino de Santa Cecilia, Justo Martín, a quien alcanzó el disparo al descargarse en la disputa el arma.

Afortunadamente, todo quedó en sustos, alarma y carreras, ya que Justo Martín recibió el impacto en el pie izquierdo, resultando herido leve habiendo sido, no obstante, trasladado a la capital para ser atendido en una clínica.

En la práctica de diligencias intervino la Guardia Civil de Ampudia, a cuya demarcación pertenece Santa Cecilia del Alcor.

DIARIO DE AVISOS

FARMACIAS DE GUARDIA.—Durante la semana están de guardia las Farmacias de don Mariano Atienza (Mayor, número 45), y don Anastasio Arenal (Barrio del Cristo).

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 16 de enero de 1958.

Premiado con 250 pesetas, número 521. Premiados con 25 pesetas, los terminados en 21.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.—María Julia Yolanda Simón Abril, de Martín y Modesta, Monjas, 22; Juliana García Escribano, de Lorenzo y de Inocencia, Residencia Ramírez; Fidela Moras Bartolomé, de Sixto y María Milagros, Francisco Franco, 13; Francisco Javier Rodríguez Agúndez, de Emilio y Matilde, Valentín Calderón, 2; María Jesús Gutiérrez Fernández, de Jesús y Teodora, Clínica 18 de Julio y María Concepción San José Gutiérrez, de Julián y Aurelia, General Aranaz, 3.

DEFUNCION.—Mateo Peña Marcos, de 68 años, viudo, Sanatorio San Juan de Dios.

Cuatro Cantones

Un centenario palentino

La conmemoración del centenario de la muerte del marqués de Santillana, está en marcha. No hace una docena de días que hasta nuestras columnas traíamos el razonamiento de la necesidad de una presencia palentina en esta efemérides de la Literatura española. Ha sido en su última sesión, celebrada hace tres días donde la Diputación Provincial ha acordado que se lleve a cabo tal conmemoración, haciendo que el «Día de la Provincia» este año se convierta en la fiesta conmemorativa de este quinto centenario.

Parece ser que también Guadalajara, la ciudad donde el marqués dejó su vida, prepara celebración con este motivo; una gran fiesta literaria tendrá lugar frente al palacio del Infantado, en cuyo solar existió el palacio en que Iñigo López de Mendoza dejó de existir. Al decir del señor Monje Ciruelos, corresponsal de «ABC» en Guadalajara, la ciudad alcarreña (Diputación, Ayuntamiento, Organismos, etc.), está dispuesta a «volcarse» materialmente para que esta conmemoración resulte con la máxima brillantez.

Palencia no puede olvidar que es la cuna, en su predio provincial de Carrión de los Condes, de este ilustre poeta, cuyos versos no puede faltar de ninguna antología, y por ello tampoco debe escatimar el más leve esfuerzo. Parece que así sucederá, vista la magnífica postura que en el asunto ha adoptado la Corporación Provincial.

Las armas y las ciencias

¿En qué va a consistir esta conmemoración? No sabemos. Sabemos, sí, que en Guadalajara un puñado de poetas madrileños intervendrán en el acto literario frente al palacio del Infantado. La provincia de Palencia tiene poetas, no pocos, y buenos, para mayor añadidura, y el programa a realizar puede ser apretado y fecundo. ¿juegos florales?, ¿certamen literario para trabajos de poesía, investigación, historia, etcétera?, ¿concurso periodístico nacional para destacar la realidad palentina del marqués de Santillana?... En fin, los organizadores tienen la palabra. No hace falta pedirles que vuelquen todo su empeño en hacer algo «por todo lo alto», porque sabemos que su entusiasmo, su preparación, su iniciativa y su palentinismo, aseguran por anticipado el éxito de la conmemoración.

Es que el marqués de Santillana tiene en la Literatura un puesto de privilegio, al que nos hemos referido hace unos diez días en un breve trabajo periodístico, y el centenario puede tener repercusión nacional. Pero es que también el marqués de Santillana encarna —como Jorge Manrique, otro hombre de espada y pluma— el heráldico simbolismo de Palencia, en cuyo mote se hermanan las Ciencias y las Armas, el estilo y el florete, el velón y el pergamino, el verso y la lid guerrera. Don Iñigo López de Mendoza, aparte de ser una figura cumbre en la Literatura Universal, fué indudablemente un esforzado «capitán, caballero cristiano». Por ello este centenario quinto, sin abandonar su carácter eminentemente español, tiene un magnífico y familiar halo de palentinismo, que debemos paladear los que en Palencia vivimos o con Palencia sienten.

Indulto canino

A pesar de los «Sputnik» y la desintegración en los espacios interplanetarios de la infeliz perra «Laika», «pionera» de los viajes espaciales, es lo cierto que todavía hay corazones de almíbar que se enternecen con los animales como el seráfico poverello de Asís...

Uno de estos amigos de los animales nos da hoy personalmente en la Redacción una noticia que, de otro modo, tal vez habría escapado a nuestra inquisición periodística:

—Con motivo de la fiesta de San Antón, Abad, santo protector de los animales —nos dice este amigo, con lágrimas en los ojos— he impetrado y conseguido la piedad municipal para los canes palentinos que estaban al margen de la Ley. El alcalde ha accedido a mi petición y hoy, en gracia a la festividad del día, no ha salido el lacero a perseguir perros vagabundos y, por si fuera poco, se ha indultado a los que estaban en capilla en la perrera municipal. Es lo que se hace en otras capitales para subrayar la festividad de San Antón. Es un gesto de clemencia canófila que de corazón agradezco a la autoridad municipal.

He aquí una simpática pincelada de amor a los animales. Naturalmente, se trata de una medida excepcional. Porque de lo contrario sería tema de controversia, ya que son muchos más los convecinos que temen a los perros vagabundos que con harta frecuencia cometen desafueros y actos de «gamberrismo» canino.

A pesar de ello, está bien ese indulto perruno en un día como el de hoy. Nuestro buen amigo —y amigo de los canes— Isidoro Diéguez, no podía ocultar al darnos la noticia, su emocionada gratitud. ¡Que San Antón, Abad, a todos nos bendiga...!

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Partes de almacenistas de azúcar

Dispuesto por oficio-circular de la Comisaría General número 72/57, que los almacenistas dedicados al comercio de azúcares, rindan mensualmente un parte de movimiento de dicho artículo, se dictan a continuación las normas a que habrán de atenerse aquéllos para cumplimentar en lo sucesivo este Servicio:

Primera: Los partes se formalizarán el último día de cada mes y serán cursados a las oficinas de esta Delegación Provincial (Avenida de la República Argentina, número 3), de forma que tenga entrada inexcusablemente antes del día 5 del siguiente, referidos al movimiento de azúcares de todas clases habidos en el mes a que el parte se refiere, comenzando por el de enero actual.

Segunda: Se confeccionarán precisamente ajustados al modelo oficial establecido y se enviarán por triplicado ejemplar, quedando el original y duplicado en esta Delegación Provincial y se devolverá el triplicado al almacenista titular para que pueda justificar, en todo momento, el cumplimiento de lo ordenado.

Tercera: En la confección de los mismos, se tendrán en cuenta las siguientes instrucciones:

a) En el apartado «Entradas», se señalarán todas las habidas efectivamente durante el mes, tanto nacional como de importación. En las primeras se consignará el nombre de la Azucarera de procedencia y en las segundas los nombres del puerto y barco. Se consignarán por calidades, dando la denominación que corresponda en las casillas en blanco, si se recibiese de calidad distinta a Pilé, Blanquilla o Terciada.

b) En el concepto «Precios de venta», se indicará el que el almacenista cobre en cada calidad, con las indicaciones que procedan; por ejemplo: Puesta en comercio detallista, en almacén s/ medio de transporte, incluído 0'05 pesetas kilo de arbitrios municipales, etc., etc.

c) En el apartado «Salidas», se consignarán todas las habidas realmente en el mes:

A establecimientos detallistas en bloque, es decir, la suma de lo suministrado a todos ellos durante el mes.

A otros almacenes.—Todas las salidas que haya por este concepto, detalladas individualmente, como en el impreso se indica, incluso las realizadas para Sucursales posibles del almacén principal (estos almacenes secundarios también deben rendir parte en igual forma y fechas, poniendo en las «Entradas» el nombre y dirección del almacenista proveedor).

A industrias.—En este concepto se incluirán todos los suministros que se hagan, detallándose individualmente, pero agrupados por clases de industrias.

d) En el apartado «Resumen», se consignarán las sumas y la diferencia es el sobrante para el mes siguiente, cantidad ésta que deberá ser reflejada en el parte del próximo mes.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento por parte de los interesados.

Palencia 14 de enero de 1958.—El Gobernador Civil, *Víctor Fragoso del Toro*.

Rincón ameno

SENSACION

Diálogo en una reunión.

—¿No le ocurre a usted alguna vez, amigo mío —le dice una señora muy espiritual—, sentir la angustia de la pequeñez, la nulidad de las cosas, mientras su alma anhela algo mucho mayor, algo grande de veras?

—Sí, señora; me ocurre eso todos los meses al cobrar el sueldo.

EXPERIENCIA

Un niño de los que lo preguntan todo le dice a su mamá:

—Cuando un auto es tan viejo que ya resulta inútil, ¿qué hacen con él?

—Se lo venden a tu padre, hijo mío.

RECLUTA

—Un oficial preguntó a un soldado:

—¿Puede usted nadar?

—Sí, mi capitán.

—¿Dónde está aprendiendo?

—En el agua, mi capitán.

ADIVINANZA

Mi primera es un descargo en cualquier libro de cuentas; mi segunda es un conjunto de agua muy parecido a un río; y mi todo un tribunal de la curia romana.

Solución a la Adivinanza de nuestro número anterior:
DAR-DO

CRUCIGRAMA
Número 1.915 Por MIROSPA

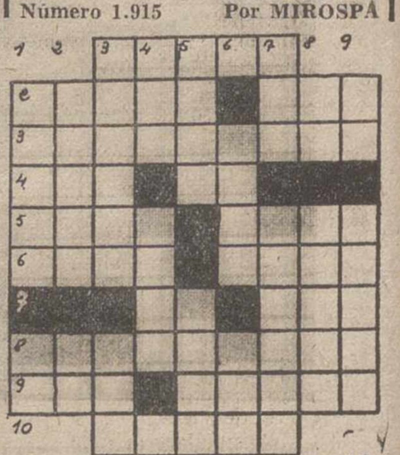

Horizontales: 1: Descubridor. 2: Arácnido traqueal. Medida de longitud. 3: Personas que profesan la vida monástica. 4: Manto que llevan los beduinos. (al revés) Adverbio. 5: Fundador de una religión. Personaje bíblico. 6: Tuestan. Introduce. 7: Desinencia verbal. Extensión de agua. 8: Parte de la ciencia. 9: Adverbio. Astados. 10: (al revés) Cantar la rana.

Verticales: 1: Finaliza. Río de Francia. 2: Mamífero rumiante cavicornio (plural). (al revés) Símbolo químico. 3: Región de la América Septentrional. Oasis del Sahara central. 4: Metal. Anual. 5: Mamífero carnicero. Ceremonia. 6: (al revés) Dios del trueno en la mitología escandinava. 7: (al revés) Apócope. (al revés) Delito grave. 8: Símbolo del sodio. Acometo. 9: Naipe. Espuertas grandes.

Sol. al Crucigrama número 1.914: Horizontales: 1: Acaba. 2: adraT. Sen. 3: Centurión. 4: adI. No. 5: socE. dasA. 6: Osas. ataC. 7: Ta. Ido. 8: Posaderos. 9: Izó. Omite. 10: loreP.

Verticales: 1: Acaso. Pi. 2: Dedos. Oz. 3: Arnica. Sol. 4: Cat. Esta. 5: Atún. Ador. 6: Roda. Eme. 7: Así. atiriP. 8: Eo. sadoT. 9: NN. Acosé.

El domingo, concierto en el Teatro por la Banda Municipal de Música

El domingo, día 19, la Banda Municipal de Música, bajo la dirección de don Andrés Moro, interpretará en el Teatro Principal su tercer concierto selecto de temporada, con el siguiente programa:

Primera parte

«Poeta y aldeano», Suppe. Obertura.

«Bocetos del Cáucaso», I. Ivanow. Suite sinfónica. (En el campamento de los gitanos). (Cortejo del Sardad).

«Capricho italiano», Tschaikowsky. (Primera vez).

Segunda parte

«Una Nit'Dalbaes», S. Giner. Poema sinfónico.

«Doña Francisquita», Vives. Selección.

Esta interesante audición dará comienzo a las doce y media en punto de la mañana, rigiendo los precios populares de costumbre.

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
Mayor, 184-186. Tfnos. 1707, 1583, 1856 y 3060.—PALENCIA

¡Audiencia pública!

Juicio por conducción indebida de vehículos de motor

El día 29 de junio de 1957, el procesado Antonio Ruiz Baldajos, conducía una motocicleta, sin poseer el correspondiente carnet, y en las proximidades del pueblo de Rivas de Campos, tuvo un accidente en el cual se fracturó una pierna. Previos los trámites correspondientes, Antonio fué asistido de sus lesiones y en el interrogatorio pertinente Antonio declaró que había sido un accidente casual y que carecía de carnet.

En vista de tales antecedentes el Ministerio Fiscal le acusa de un delito de conducción indebida de vehículos de motor, del artículo tercero de la Ley de 9 de mayo de 1950, y solicita una pena de mil pesetas de multa, privación del carnet por el plazo de un año, accesorias y costas procesales.

El procesado, al ser interrogado por la Presidencia mostró plena conformidad con la pena solicitada y se confesó autor del delito, por lo cual, sin más trámites, se declaró el juicio concluso para sentencia.

El primero de los juicios señalados para el día de hoy, contra el procesado Francisco Alvarez Neira, por el delito de estafa, fué suspendido por la Presidencia de la Sala, en atención a la incomparecencia justificada del señor Letrado de la Acusación Privada.

M.C.D.2022

Hacia la concentración parcelaria en la provincia de Palencia

Reuniones en Sotobañado, Espinosa de Villagonzalo y Husillos

El domingo, día 12, tuvo lugar la reunión de las Hermandades de Revilla de Collazos, Olea, Páramo, Sotillo y Sotobañado, en esta última localidad, no acudiendo Villarramiel y Calahorra que ya tienen solicitada la Concentración Parcelaria.

El acto se celebró en el Salón de Actos del Ayuntamiento, presidiendo el delegado provincial de Sindicatos, presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, alcalde, secretario de la COSA, delegado Sindical Comarcal y jefe de la Hermandad de Herrera de Pisuerga jefes de las Hermandades y los agentes de Extensión Agrícola.

Lleno el local, abrió el acto el presidente de la COSA que después de saludar a los agricultores, dijo, que uno de los problemas que la agricultura española tiene planteados, es la mejora del cultivo y el aprovechamiento de las pequeñas explotaciones.

Hace alusión a los intentos hechos antes de 1933 en que Falange aborda el problema y que en 1952 se dicta la Ley de 20 de diciembre, en que Cavestany la lleva a las Cortes.

De esa Ley os va a hablar el secretario de la COSA, camarada Morrondo.

Expone los inconvenientes con que hoy lucha la gente del campo y el remedio contra ellos: Concentrarión Parcelaria.

Habla de lo que significa, pérdida de tiempo, desgaste de la maquinaria, o de los útiles de labranza, de combustible, fatiga de las personas y ganado; pérdida de terreno; litigios entre colindantes; dificultad de emplear maquinaria moderna, ídem de la transformación de los secanos en regadío; alternativas de cultivos racionales; plagas y enfermedades del campo; garantía crediticia; obras de defensa del suelo y erosión; falta de titulación y elevación de los costes de producción.

El delegado provincial de Sindicatos pide a todos cuantos deseen intervenir lo hagan con altezas de miras, interviniendo varios agricultores, contestándoles la presidencia.

El presidente de la Cámara, presenta a los agentes de Extensión Agrícola, que saludan a los agricultores y exponen la misión a desarrollar y piden la colaboración de todos.

A las 4'30 de la tarde, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Espinosa de Villagonzalo, asistiendo agricultores de Santa Cruz de Boedo, Hijosa, Villaprovedo y San Cristóbal dió comienzo el acto anunciado.

El presidente de la COSA, expuso el objeto de la concentración indicando que la Concentración Parcelaria es urgente y necesaria y os lo digo como un agricultor más que va con la verdad por delante porque me guía como a todo mando sindical agrario, un afán de superación en el campo y antes de tomar una resolución, cumplir con vuestro deber, pensando en los beneficios que la Concentración Parcelaria os ha de reportar. Y como no es cuestión de hablar por hablar, en nuestra provincia tenemos Soto de Cerrato, donde la Concentración Parcelaria ya está ultimada y cerca de aquí Osorno donde la valoración de terrenos está hecha. Visitad a los compañeros de estos términos y ellos os lo dirán.

Y ahora el camarada delegado provincial de Sindicatos os hablará. Comienza diciendo que la Concentración Parcelaria iniciada en 1953 va teniendo una acogida favorable. Esta confianza que sobre sus espaldas echaba el ministro de Agricultura, se va viendo respaldada por unos camaradas que son ejemplo y modelo a cuantos acogieron la Ley con desconfianza.

Hoy en día las solicitudes son numerosas y ya sabéis que en la provincia tenemos una terminada, otra en vías de comenzar, 22 solicitadas y otras 17 ya preparadas para elevar instancia y estamos seguros de que no tardando este número será elevado.

Podemos decir con el ministro de Agricultura que se está arriando una bandera e izando otra. Y estoy convencido de que el pasado triste y abrumador va a terminar.

Se extiende sobre consideraciones de los beneficios de la Concentración Parcelaria.

El presidente de la Cámara presenta a los agentes de Extensión Agrícola que se ofrecen a todo.

El día 14 martes, a las ocho de la noche el delegado provincial de Sindicatos, expuso a los agricultores de Husillos las ventajas de la Concentración Parcelaria, examinando los puntos base.

Se acordó hacer una visita a Soto de Cerrato el sábado día 18.

Mazariegos por el Beato Capillas

La oportunísima llamada de devoción al Beato Capillas, hecha por el Reverendo señor Cura Párroco de Baquerín de Campos en la Hoja Parroquial de esta Diócesis del 12 de los corrientes, se ha visto correspondida con el entusiasmo de que ha hecho gala este vecindario de Mazariegos de Campos hacia nuestro paisano, en el triduo y misa solemne tenidos para conmemorar dignamente el día del martirio del Protomártir de la China.

Estamos agradecidos al M. R. Padre Superior del Convento de San Pablo de Palencia por sus frases de elogio a este humilde vecindario en el amor y veneración que guarda al Beato Capillas. Esta parroquia, según se ha hecho público, cuenta con un Voto de Villa del Ayuntamiento. Y además, como complemento, con una fundación piadosa, que lleva el nombre del Beato, erigida por un benemérito hijo de esta villa, entusiasta de las glorias del Beato. Voto y fundación, con su triduo y misa solemne, que quedan hechos con garantía de continuidad para lo sucesivo, con el ánimo de mantener perenne y viva la devoción a Francisco Fernández de Capillas. Devoción utilísima y necesaria, diré, mirando al Oriente y clavando mis ojos en el inmenso territorio de la China, hoy dominado por el materialismo comunista, en donde vertió su sangre, con amor de redención, su Protomártir, el Beato palentino.

¿No es una grandiosa victoria moral —como decía por radio el orador sagrado de San Pablo—, el martirio del Beato Capillas? Hagamos que lleguen a la China necesitada de hoy los frutos de su martirio. Pidamos y preparemos una coyuntura histórica en favor del resurgimiento espiritual del pueblo chino, y, con él, el de otros pueblos del cerco ateo: la canonización del Beato Francisco de Capillas.

Con ese mismo fin, enrolados desde ahora en una renovada y abierta falange en torno a la figura excelsa de nuestro Beato, aprestémonos a obrar prácticamente, restaurando las

(Continúa en la página siguiente)

Problemas económicos de nuestras minas

Necesidad urgente de que nuestra industria minera obtenga su máxima rentabilidad

Mediante planes generales, en pocos años cambiaría la fisonomía de la cuenca minera

La terminación definitiva de la carretera de Barruelo a Areños, permitiría nuevas explotaciones

Hacíamos días atrás en estas páginas un leve apunte de la actualidad minera palentina. Anotados quedaron a vuela pluma algunos aspectos de los principales problemas planteados a nuestra minería. Pero es preciso volver sobre el mismo tema y adentrarse decididamente en él, glosando su realidad a la luz de unas aspiraciones que juzgamos elementales para que nuestras explotaciones obtengan la máxima rentabilidad.

El problema actual, por complejo, es arduo, no admite pasividades. Necesario será darse a él de lleno, ambiciosamente. Proyectar con visiones parciales, orientar con limitaciones buscando moldes y cauces, que a la vuelta de unos años puedan haber sido desbordados y superados, no es aconsejable.

La repercusión sobre la propia vida minera, que la normalización de las explotaciones carboníferas ha de traer aparejada, bien merece esta dedicación absoluta que propugnamos. Así fué comprendido por la Organización Sindical. Su ponencia sobre minería trazada fué sobre estos principios ambiciosos y urgentes, y nada de cuanto el paisaje minero tiene planteado hase omitido, encontrando en su estudio el más oportuno eco.

De la mano de esta ponencia, hagamos hoy nuestro comentario en torno a las exigencias económicas mínimas e indispensables, señalando los siguientes factores:

CREDITOS

Corta en rendimientos y cara la explotación de nuestras minas, la relativa capacidad económica de la mayoría de las industrias cierra el paso a la adecuada extracción del mineral en cantidad, calidad y costos normales.

Tal cúmulo de adversas circunstancias puede ser enjugado y remontado con suficiente disponibilidad de créditos asequibles, facilitados no dentro de la norma general bancaria de altos intereses y cortos plazos, sino dentro de un sistema especial con bajos intereses y amplios plazos para su amortización.

TRANSPORTES

Son principales carreteras, de mayor uso y claves en el movimiento y enlace con las diversas explotaciones de nuestra cuenca, las de Guardo a Aguilar por Cervera y la de Aguilar a Barruelo. Su conservación es deficiente y patente su mal estado. Transportar por ellas nuestros carbones no es económico. Urge, pues, su reparación y conservación.

Por otra parte, es imprescindible que la Jefatura de Obras Públicas y Diputación Provincial den remate, de una vez y para siempre, a la carretera de Barruelo a Arenos. A través de ella, los minerales de esta última zona podrían ser situados de forma barata y rápida sobre las líneas de la Renfe, llegándose, igualmente, a la explotación económica de las minas ya abiertas en la zona.

Ferrocarril minero de La Robla, a su paso por Guardo.

No dispone tampoco la línea de Valmaseda a La Robla de suficientes vagones, y cuando son proporcionados las tarifas que por ellos han de abonarse igualan y superan a las propias de la Renfe.

En Mataporquera se descarga el mineral para su embarque definitivo en unidades de la Renfe, con las consiguientes pérdidas de todo orden.

La solución definitiva es, sin duda alguna, transformar el actual ferrocarril de vía estrecha en anchura normal, pero mientras no se lleve a efecto, oblíguese a la empresa a que facilite vagones suficientes, y armonícense sus actuales tarifas en adecuada proporción a las establecidas por la Renfe.

Suelen usar, finalmente, las empresas, camiones para el transporte del carbón desde mina a la estación de cargue. Conveniente sería dar facilidades para la adquisición de tales camiones, acometiéndose el estudio sobre la posibilidad de desgravar tales vehículos de algunos de los cánones que actualmente satisfacen.

MATERIAS PRIMAS

Entiéndese aquí por materias primas, de un modo especial, las maderas de pino, eucalipto y roble (apeas), imprescindibles para las costosas entibaciones, así como los hierros y aceros necesarios para las herramientas de trabajo. Estos materiales están de manera alarmante experimentando subidas en sus precios, hasta el punto de que las «apeas» han elevado su costo en un cincuenta por ciento en tonelada sobre los precios medios de hace algunos meses.

Debiera conseguirse de la Dirección General de Montes, suministros garantizados para las minas, o el señalamiento de una zona capaz donde aprovisionarse las distintas empresas mineras de España, vigilando rigurosamente el equilibrio de los precios.

VENTAS

Existen actualmente determinadas limitaciones para la venta y circulación de los menudos y granos tanto de hulla como de antracita. Delimitaciones éstas, cuya finalidad, por otra parte, no acaba de ser comprendida, porque estímase que la libertad repercutiría beneficiosamente sobre los mercados consumidores.

Una vez que la hulla haya cubierto las necesidades nacionales, su sobrante pudiera ser autorizado para la libre venta. Buen camino sería tal medida para el incremento de la producción, suprimiéndose para las hullas y antracitas fuera de cupo las actuales zonas de influencia, pudiendo ser situados en cualquier mercado nacional, sin las trabas y limitaciones actuales.

COMISIONES, CANONES Y ARBITRIOS

Desconocemos qué razones puedan recomendar el mantenimiento de la Comisión para la distribución del carbón. Si acabamos de abogar por la desaparición de las limitaciones que existen en torno a las ventas, lógica consecuencia será la supresión de esta Comisión, juntamente con el canon de 4'70 pesetas por tonelada vendida.

El arbitrio sobre la riqueza provincial fué elevado a partir de 1956. Entendemos que la importante cantidad recaudada por tal concepto debiera revertirla la Diputación Provincial, preferentemente, sobre la propia cuenca minera, no de una manera esporádica, aislada, sino mediante la confección de planos generales, que en pocos años irían cambiando de modo eficaz la fisonomía de aquella zona. No se precisa fundamentar este criterio en otras razones que aquellas especiales abundantemente exhibidas en solicitudes y acuerdos sindicales, nacidas de la contemplación de la realidad que ofrecen los servicios telefónicos y telegráficos, abastecimientos de aguas, urbanismo, viviendas, defensa contra las nieves, etc., en la zona minera.

SERVICIOS COMUNES

Duros son los inviernos en la zona norte, principalmente en La Pernía, y prolongadas nevadas impiden los transportes desde mina al taller de estrío. Apenas son potentes allí las empresas, las distancias, grandes y el clasificado del carbón, indispensable. Por todo ello se impone la construcción de transbordadores aéreos y lavaderos comunes, bien por entidades particulares, bien por las propias empresas mineras, previa la indispensable ayuda técnica y económica oficial.

DEFENSA CONTRA LAS NIEVES

La rigurosa frecuencia de los temporales de nieve paraliza largamente la vida en las minas. Actúan entonces las plantillas de trabajadores limpiando instalaciones y normalizando el interior de las explotaciones. Logrado esto, es frecuente no poder dar salida al mineral porque las carreteras siguen cerradas. Lógica es, por consiguiente, la aspiración que repetidamente viene demandando el montaje de un servicio de máquinas para que ni una sola de las carreteras de la cuenca minera permanezca bloqueada por más tiempo del normalmente necesario.

Tales son los factores económicos más importantes que definen el problema de nuestra minería provincial. Junto a ellos, existen otros aspectos, técnicos y sociales, que serán objeto de posteriores comentarios.

Abordarles y superarles traerá consigo la gran mejora de aquella zona, porque saldrán beneficiados varios miles de productores y empresas.

Las explotaciones mineras extrañan un beneficio nacional y no debe demorarse la solución que su normalización exige. La dureza de la vida en nuestros medios mineros también lo reclama así.

M. BARREDA

Una agencia del Servicio de Extensión Agrícola, en Saldaña

Provisionalmente ha sido instalada en los locales de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos

Otra agencia del S. E. A. se ha establecido en Herrera de Pisuerga

Por el Ministerio de Agricultura ha sido fijada la villa de Saldaña como asiento de una agencia del Servicio de Extensión Agrícola, que desde hace unos días viene funcionando, aunque con las dificultades propias de los primeros momentos, en los locales de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, donde provisionalmente han sido instaladas sus oficinas.

Es de hacer notar la importancia que esta decisión del Ministerio de Agricultura tiene para los agricultores de Saldaña y su comarca, que de esta manera serán unos de los primeros beneficiados de las actividades de este Servicio, cuyo funcionamiento comenzó con carácter experimental hace poco más de un año en veinte localidades repartidas por toda España.

De los buenos resultados obtenidos en estas primeras agencias es buena prueba la estimación y simpatía con que cuentan los funcionarios de este Servicio en las veinte localidades donde han desarrollado su labor durante un año y sobre todo el que el Ministerio de Agricultura haya creído conveniente ampliar el radio de influencia de otras veintitrés agencias más, una de las cuales es esta de Saldaña, que está comenzando a dar sus primeros pasos.

El Servicio de Extensión Agrícola tiene a su cargo los cometidos siguientes:

Prestar toda clase de ayuda técnica, material, legal y moral que le sean solicitadas por el agricultor.

Difundir los métodos de explotación y las disposiciones que pudieran serles de interés.

Sugerir a toda la población agrícola cuantas ideas considere necesarias, así como la realización de prácticas que demuestren ostensiblemente ante los interesados su eficacia.

Emplear todos aquellos procedimientos que tiendan a elevar al máximo los conocimientos del agricultor.

Difundir todos los resultados prácticos obtenidos por los Centros de Investigación, y en general toda clase de sugerencias que tengan por finalidad aumentar los rendimientos de las explotaciones agro-pecuarias.

Esperamos que los encargados de esta agencia de Saldaña podrán contar con las facilidades necesarias y puedan llevar a efecto su cometido en esta zona.—*El Corresponsal.*

NUEVA AGENCIA COMARCAL DEL SERVICIO DE EXTENSION AGRICOLA EN HERRERA DE PISUERGA

Por disposición del Ministerio de Agricultura han sido instaladas en Herrera de Pisuerga las oficinas de una Agencia Comarcal del Servicio de Extensión Agrícola, cargo que se ha confiado a don Julián Caballero Paunero, a quien deseamos un feliz éxito en su gestión al frente de la misma.

Cortefiel, es exclusivo de CASA MARTIN. Abrigos, gabardinas, trincheras, trajes
Mayor, 86. — Teléfono, 3296
PALENCIA

La primera escuela palentina de 1958 es inaugurada en Quintanilla de Onsoña

Presidieron los actos los señores Inspectores Jefe y Secretario de Enseñanza Primaria

El pasado domingo, día 12 de los corrientes, se celebró en Quintanilla de Onsoña la bendición e inauguración oficial de un nuevo edificio con destino a la Escuela mixta que en tal lugar viene funcionando.

Para presidir estos actos, se desplazaron de la capital, el Iltmo. señor Inspector jefe de Enseñanza Primaria, don Antonio Fernández Rodríguez, que ostentaba la representación del Excmo. señor Gobernador Civil y el señor Inspector Secretario, don José Sánchez Ramos, representando al señor Inspector de la zona.

Los actos inaugurales dieron comienzo con una misa solemne, que fué oficiada por el Rvdo. señor Cura Párroco y a la que asistieron todo el vecindario, así como los niños y niñas de la Escuela, siendo presidida por las autoridades docentes citadas y la Corporación Municipal en pleno.

Finalizada la santa Misa, que había dado comienzo a las once de la mañana, todo el vecindario, con los señores Inspectores y autoridades locales, se dirigieron al nuevo edificio escolar, cuya construcción se ha finalizado recientemente, habiéndola llevado a cabo por aportación económica de la Obra Social de la Falange y prestaciones personales de la localidad.

El Rvdo. cura párroco, con el ceremonial acostumbrado, procedió a la bendición de los nuevos locales. Seguidamente el señor maestro de la Escuela de Quintanilla de Onsoña, don Isaías Merino Sánchez, pronunció unas palabras de gratitud para el Estado, la Falange y el pueblo, que con un esfuerzo unificado han llevado a realidad el ofrecer a la población escolar de la localidad de un edificio soleado, higiénico y pedagógico. Fué muy aplaudido.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Fernández Rodríguez, quien tuvo una brillante intervención, poniendo de manifiesto los esfuerzos continuados del Ministerio de Educación Nacional y la Falange, por dotar a todos los pueblos de Escuelas capaces y acomodadas a la dignidad de la misión docente. Pidió a las autoridades y padres de familia que todos, cada cual en su esfera y terreno, deben de cooperar a la labor de los organismos oficiales, para secundar tales entusiasmos y lograr la dignidad y elevación de la Patria, dignidad y elevación que se logran comenzando a forjar a los hombres desde las edades infantiles. El señor Inspector Jefe de Enseñanza Primaria, fué muy aplaudido.

Las autoridades docentes provinciales, la Corporación Municipal y asistentes al acto, fueron obsequiados con un vino español.

TRADICIONES CERRATEÑAS

Los Reyes Magos en Villaviudas

Una vistosa caravana visitó el pueblo de Magaz

Con la brillantez y colorido que ya es tradicional en estos lugares cerrateños, se ha celebrado en el pueblo de Villaviudas la tradicional noche de Reyes, que en la presente edición ha tenido por escenario el vecino pueblo de Magaz.

Una vistosa caravana, integrada por jóvenes de la localidad, ricamente ataviados por las jóvenes de Acción Católica y Sección Femenina, se trasladaron a Magaz, acompañados de los pastores. Las primeras autoridades de este último pueblo, y gran parte de su vecindario, esperó la llegada de la caravana de los Reyes Magos, a quienes se recibió con gran entusiasmo.

A la entrada del poblado un pastorcillo dió la bienvenida a la comitiva, mostrándoles el camino a seguir, en pos de la estrella que les guía hasta el Niño Jesús. En la plaza Mayor celebraron el tradicional encuentro con el rey Herodes y seguidamente se traladaron a la iglesia, donde el señor Cura Párroco dió a besar a los fieles la imagen del Niño Jesús, mientras el coro de pastores entonaba alegres villancicos.

A continuación la caravana de los Reyes Magos recorrió las calles del pueblo, por cuyas casas y establecimientos fueron continuamente obsequiados. A continuación el señor alcalde de Magaz les hizo entrega de numerosos obsequios que son distribuídos entre los niños de la localidad.

Finalmente retornaron a Villaviudas, donde también fueron recibidos por numeroso vecindario, entre cánticos de villancicos por los pastores e integrantes de la caravana.

El reparto de los papeles en esta antigua tradición cerrateña, fué el siguiente:

«Melchor», Mariano Betete; Paje, Claudio Benito; «Gaspar», Angel Gutiérrez; Paje, José Martínez; «Baltasar», Claudio Benito; Paje, Manuel Becerril; Pastorcillo, Victoriano Mocha. La estrella fué conducida por Florentino Navas; Herodes, Pedro Fernández; Centinela del rey Herodes, Segundo Frías.

Todos estos personajes fueron acompañados por la autoridad civil y eclesiástica y dos bellísimas señoritas de Acción Católica.—*El Corresponsal.*

En nuestra tradicional
QUINCENA
de venta anual
conmemorativa
que comenzó el
JUEVES 16
SOLO OFRECEMOS
ESTILOS
COLORIDO
Y HORMAJE
CON QUE SE INICIARA LA PROXIMA TEMPORADA
UNA OPORTUNIDAD DE PRECIOS MUY BAJOS,
en artículos totalmente modernos, UNA SOLA VEZ AL AÑO, VEALOS

M.C.D.2022

¿Cómo fué físicamente la Virgen?

El arte ante la belleza de María

Dr. César FERNANDEZ-RUIZ
(De la Real Academia de Medicina)

El día 12 de enero, es la festividad de la Sagrada Familia. Por todas partes aparecen reproducciones más o menos hermosas de famosas pinturas, que plantean al curioso un

Virgen de la Sagrada Familia, por El Greco (Detalle).. (Hosp.ª de Tavera. Toledo)

interrogante: ¿cómo fué verdaderamente María? Porque este es un escollo difícil de superar, ya que no hay datos ciertos de sus características físicas, humanas, que se remontan a un retrato de la Virgen atribuido a San Lucas por muchos autores, entre ellos Rivadeneira; pero los críticos actualmente, están al parecer de acuerdo en que el médico-evangelista nunca fué pintor, o al menos no hay pruebas documentales de ello; por otra parte, la Virgen tendría unos cincuenta años cuando San Lucas la conoció, y es natural que su fisonomía tampoco fuera la de su juventud.

La representación artística de María, se basa en una descripción literaria llena de contradicciones en sus detalles, pero con una cierta unidad en sus cualidades, modo de ser, y belleza, que San Gregorio pondera como «hermosísima hermosura de todas las hermosuras".

Dionisio Areopagita, que dice haber visto a María "tan majestuosa, radiante y bella, que la hubiera tomado por una Divinidad...".

Nada sombrío, ni duro en la mirada, nada precipitado en su gesto, dice San Ambrosio.

Su hermosura sobrehumana, no fué para nadie incentivo de pecado, refiere Santo Tomás.

Es necesario llegar al siglo VIII, para tener una descripción somática en San Andrés de Creta y San Epifanio: «estatura media, color trigueño, cabello rubio, ojos verdes, cejas negras, nariz afilada, manos y dedos alargados, rostro aguileño". Cabe la posibilidad de que estos datos hayan sido tomados de escritos más antiguos. Lo que sí es cierto, que tal descripción fué muy difundida, y sin duda sobre ella se basa el diseño psico-físico del poeta Andrés Rey de Artieda, que proporciona datos muy interesantes sobre la persona de María:

Vistió la humilde Virgen lino y lana
honró en su estado al grande y al
[pequeño,
ira, cólera o risa, ni por sueño
mostró tener, ni turbación humana:
De estatura de cuerpo fué mediana,
rubio el cabello, el color trigueño,
afilada nariz, rostro aguileño,
cifra en él un alma humilde y llana.
Los ojos verdes de color oliva;
la ceja negra, arqueada, hermosa;
la vista santa, penetrante y viva.
Labios y boca de purpúrea rosa,
con gracia en las palabras excesiva,
representando a Dios en cualquier
[cosa.

Ricardo San Laurencio, siglo XIII, la presenta «de tez morena, cabello castaño, ojos pequeños y parduscos»; en contradicción con Nicéforo Calistos que en la misma época la describe con cabello rubio.

El estudio de Rivadeneira, es muy completo, refiriendo «estatura mediana, o algo más que mediana, cabello rubio color de oro, ojos vivos, y las niñetas un poco coloradas; cejas arqueadas, negras y graciosas; la nariz un poco larga, labios hermosos y de mucha suavidad en el hablar; el rostro más largo que redondo; manos y dedos largos; aspecto grave y modesto, sin ningún género de fausto ni melindres, ni afectación, sino sencillo y humilde. Era muy mansa, muy compuesta y recatada, no iracunda ni risueña, ni libre en el hablar».

El resumen, a mi juicio más fundado, porque se basa en una larga recopilación de descripciones, entre las que figuran las que acabamos de exponer, nos lo da el ilustre jesuíta Padre Villafañe, cuya investigación hay que tomar en consideración hoy, y dice así: estatura más alta que mediana, cabello abundante (rubio?, moreno?) caído sobre la espalda; rostro prolongado, sin arrugas aún en los últimos años, no moreno, sino rubicundo; frente hermosa, serena, dilatada; cejas negras y arqueadas, nariz alargada, boca mediana, dientes blancos, iguales, y menudos; ojos garzos con niñetas grandes y negras; manos y dedos alargados y blancos».

Y sobre tal concepción de la imagen humana de María, que es fácil imaginar de acuerdo con las características biotipológicas de su raza; alta, trigueña, bien proporcionada, y elegante, se volcó la fantasía de los artistas escogiendo cada uno los más hermosos modelos, adornados con los datos de la Sagrada Escritura, del Cantar de los Cantares, etc., más o menos sometidos a las reglas litúrgicas del arte, cuya finalidad es evitar extravagancias irrespetuosas derivadas del desbordamiento estético del artista, que ya en la antigüedad censuraba el propio Savenarola, advirtiendo y fustigando a los pintores renacentistas que daban a sus Vírgenes actitudes y sonrisas de una Venus o Diana místicas.

Es que el cristianismo modificó indudablemente el concepto del arte, sustituyendo «la forma» anatómica, por la «expresión»: el predominio del «espíritu sobre la materia».

La condición espiritual del artista es fundamental, porque como enseña Menéndez Pelayo en su Historia de las ideas artísticas, «hay naturalezas enteramente inhábiles para expresar el ideal místico, y nacidas, sin embargo, con facultades portentosas para comprender la realidad, y darle nueva y más alta vida a sus creaciones».

En toda faceta artística, «el subjetivismo» tiene una enorme influencia que involuntariamente se traslada a la obra, y aun cuando esta tenga modelo, traduce siempre, no sólo la inspiración del autor, sino también su estado psicológico al realizarla, y la influencia que sobre su alma ejerce su propio modelo.

Prueba cierta de lo que digo, es «el Greco», enormemente subjetivista; bastará contemplar la cara de la Virgen del cuadro de la Sagrada Familia del Hospital de Tavera (Toledo), para sorprender la extraordinaria semejanza (de todas sus Vírgenes) con la «Dama del Armiño», inspiradora de gran parte de su maravillosa obra, porque fué la mujer que amó apasionadamente, y la sublimó, la divinizó en sus cuadros.

La misma influencia vemos en «Rafael», cuyas famosas Vírgenes tienen todas un singular parecido con la «Donna Velata», el desconocido gran amor de su vida, cuyo rostro repite el gran artista con amorosa y elevada complacencia, idealizada, como el Greco. Y lo mismo sucede en la Madona de Port-Lligat de Salvador Dalí, en la que trata de idealizar a Gala, su perenne modelo.

Y no es sólo el subjetivismo del artista el que influye en la obra, sino también, y mucho, «el subjetivismo de la época», como ocurrió en el renacimiento, cuyo ideal era la belleza anatómica, humana; y el momento psicológico actual, que creo que tiende a aproximarse mucho a esa época renacentista, en su acentuado realismo, sin duda, creo yo, para acercarse más fácilmente al corazón de los hombres. Es cierto que hay maravillosas pinturas en las que domina lo divino sobre lo humano, y en otras sucede al revés. Ya hemos visto lo que en ello influye la formación, y el estado psicológico del artista. Pero también hay que considerar la situación anímica, espiritual, de quien las contempla, su disposición interior, su predisposición admirativa del arte, y de su contenido, de su simbolismo espiritual. Porque la contemplación detenida de un bello cuadro de la Virgen, nos transporta sin darnos cuenta a lo Divino, a través de lo humano: esta sencilla contemplación, ya es, indudablemente, «una oración».

Como ilustración de lo expuesto, acompañamos tres cuadros admirables de la iconística Mariana. La Virgen y el Niño, de Morales (Museo del Prado), de un impresionante sentido maternal. La Virgen con el Niño, de Murilló (Roma), admirable expresión de la Virgen Madre. Y el «detalle» de la Virgen de la Sagrada Familia, del Greco, en El Hosp. Tavera, de Toledo.

Por fortuna para el arte, y a través del arte, para la fe, frente a las opiniones de quienes hace siglos pen-

Virgen con el Niño, de Murillo. (Roma. Italia)

La Virgen y el Niño, de Morales

saron, oponiéndose a toda iconística religiosa, que no podían hacerse imágenes divinas, valiéndose de la imagen de los humanos, se impuso la opinión bellamente expuesta por el Obispo Leoncio, de Chipre: «las imágenes son libros siempre abiertos»; ratificada valientemente por San Gregorio Magno: «la pintura debe ser la principal cultura de la muchedumbre».

Yo pienso, no sé si estaré equivocado, que si el arte de la iconística Mariana se difundiera más, y selectivamente, despertaría tanta admiración en el mundo, produciría tanta sedación en los espíritus, que los hombres seríamos mejores, más comprensivos, porque toda la representación artística de María, es una constante lección de serenidad, de belleza, de amor.. destinada y dirigida al hombre que en una era de adelanto científico sorprendente, tiene empeñada una feroz e inhumana carrera de destrucción, verdaderamente incomprensible.

Mazariegos por el Beato Capillas

(Viene de la página anterior)

virtudes domésticas de esta tierra de Campos, donde se formara en su niñez, Francisco F. de Capillas, laborando por la armonía de nuestras gentes en el esfuerzo común del trabajo sacrificado de esta tierra difícil a costa de mil afanes, y mostrándonos los más interesados en la causa de la canonización del Beato, gloria suya y honor para todos estos sus hermanos.

Cuando hoy estampaba, con piadosa unción, mi beso en la reliquia del Beato, —presentada en valioso relicario que el promotor de la fundación piadosa del Protomártir tiene destinado a nuestra parroquia—, me afiancé más en el favor de tan gran protector, a quien debemos acudir con especial confianza. El nos oiga desde el cielo y resplandezca pronto su gloria totalmente en los altares con su canonización.

Un vecino de M. de Campos

EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA

El periódico más leído en toda la comarca palentina por su gran información.

GUIA MEDICA

ALBERTO CASAS
MEDICO - PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de los niños
RAYOS X — LAMPARA CUARZO
Mayor Pral., 130. Telf., 1932

MANUEL MELENDRO
Geriatría — Medicina interna
Enfermedades de la Vejez
RAYOS X
Consulta de 11 a 2
Estrada, 27, 2.º (Casa Bar Moreno)
Teléfono, 2956

Manuel Junco Calderón
Garganta, nariz y oídos
Consulta y operaciones, de 11-1 y 4-6
Marqués de Albaida, 1. — Telf. 2094
Los jueves en Cervera de Pisuerga y Alar del Rey

P. ANDRES G. CUENA
Jefe del Servicio de Medicina Interna de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, por oposición
RAYOS X
Mayor, 10 y 12. De 11 a 2. Telf., 2480

Carlos Illera Paisán
Pulmón y Corazón
Rayos X-Electrocardiógrafo
Valentín Calderón, 10. Telf., 2586

AGUSTIN P. HIGELMO
CIRUJANO
Sanatorio "Jesús Nazareno"
(Jardinillos), de 12 a 2. Tel., 1802

Dr. J. Mateo Romero
Especialista de pulmón y corazón. Profesor a. de la Facultad de Medicina de Valladolid, exploraciones radiológicas y electrocardiográficas a domicilio.
Consulta en Martínez de Azcoitia, 3

V. ALONSO ROJO
CIRUGIA - PARTOS - MATRIZ
Plaza Abilio Calderón, 1, segundo

DR. BOZAL URZAY
Enfermedades del Aparato Respiratorio y Circulatorio
Rayos X. Electrocardiografía y Balistocardiografía
Ramírez, 4 Teléfono, 1642
PALENCIA

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
Médico ex interno de la Casa Salud Valdecilla
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116, 2.º. Telf., 1451

S. PAJARES GARCIA
HA REANUDADO LA CONSULTA

JOSE L. DE GUZMAN
PARTOS Y CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta de 12'30 a 2
R. Argentina, 4. Teléfono, 2065

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos — V. Calderón, 12

Dr. Joaquín D. Cascón
Ex profesor A. de la Especialidad de la Facultad de Medicina de Madrid.
RIÑON Y VIAS URINARIAS
República Argentina, 4. Telf. 2508
Consulta de 11 a 1

A. SECO CARRANCIO
OCULISTA
Consulta y operaciones:
R. Argentina, 4. Telf., 1565

Ventura Fernández
Diplomado por oposición
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Consulta diaria
MENENDEZ PELAYO, 28
Teléfono, 2533

JULIO PASTOR
Médico Electrorradiólogo
Rayos X. Onda Corta. Rayos ultravioleta. Corrientes farádicas y galvánicas
Electrocoagulación
Consulta de 11 a 12 y de 6 a 7
Felipe Prieto, 2, 1.º (junto a la Plaza de Toros). Teléfono, 1516

ESCAPA LEAL
OTO-RINO-LARINGOLOGO
Consulta y operaciones:
De 11 a 2 y de 4 a 6
MAYOR, 236

Instituto Castellano de Audiología
Centro de lucha contra la SORDERA. Leones de Castilla, 9. Valladolid.
Se ruega soliciten hora de consulta por adelantado

RAFAEL M. ALMEIDA
Médico-Jefe del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta: de 11 a 1
Mayor Pral., 254, 1.º, Izda. Tel. 1563

CESAR ROJO NOZAL
Médico Puericultor
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
RAYOS X
Consulta, de 12 a 2. Mayor, 76
Jueves: En Cervera, de 12 a 2
" Alar, de 4 a 6.—Tel. 3288

José M.ª Martín Barbán
Medicina y Cirugía del aparato digestivo
Consulta, de diez a una
GENERAL FRANCO, 2

D. DACIO CRESPO H. DE MEDINA
JEFE DE LOS SERVICIOS DE CIRUGIA DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Teniente Velasco, 1 (detrás de la iglesia de San Lázaro).—Telf. 1486
Operaciones y Urgencias: Clínica San Bernabé. Telf. 2100

DOCTOR RAFAEL FUENTES BAÑOS
Ex-Becario por oposición y Ex-Profesor A. de la Cátedra de Urología
RIÑON Y GENITOURINARIAS
General Amor, 11 Consulta: de 11 a 1

DOCTOR HERMAN BLANCO
SANATORIO QUIRURGICO — CIRUGIA GENERAL — RAYOS X
CONSULTA DIARIA, DE 12 A 2
Valentín Calderón, 12 Teléfono, 2155

ALFREDO PRIETO VIDAL
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Director del SANATORIO SAN LUIS
Ex Director del Instituto Psiquiátrico de San Boy (Barcelona)
CONSULTA DE 12 A 2 D. SANCHO, N.º 17, 2.º

JOSE SANZ VINUESA
CIRUJANO - UROLOGO
Ex-profesor A. de la Facultad de Medicina de Valladolid
RIÑON-PROSTATA-VIAS GENITO-URINARIAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5. — Teléfono 2663
Alonso Fernández de Madrid, 2, segundo, derecha (junto a Correos)

T. MIGUELEZ BUSTAMANTE
CIRUGIA GENERAL
Ex profesor A. de Patología Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Valladolid. República Argentina, 12. Teléfono, 1941
(Frente al Instituto). De once a una

JULIO AGUADO MATORRAS
MEDICO EX-INTERNO DE LA STAEDTISCHE
Frauenklinik de Bremerhaven (Alemania)
ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER. PARTOS
Consulta de once a una y de cuatro a seis. Mayor, 130, 2.º
Teléfonos: Consultorio: 29-34. Domicilio particular: 20-05

FELIPE MARTIN R. ESCOBAR
Médico Electro-Radiólogo
TOMOGRAFIAS. — Radiografías seriadas. — Aparato portátil
ULTRASONIDO. — Onda corta. — Corrientes eléctricas
Consulta de 11 a 2 y 4 a 6. Plaza de León, 2. Teléfono 1353

PROF. DR. CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Profesor de Ginecología de la Facultad de Medicina
CIRUGIA DE LA MUJER. — PARTOS
Jefe de la Maternidad — Maternólogo del Estado
CONSULTA DIARIA, de 12 a 3
Mayor Principal, 33. Teléfono 1533 Palencia
Operaciones y partos: Clínica "San Bernabé"

A. DORRONSORO CRUZ
ESPECIALISTA DEL APARATO DIGESTIVO
(MEDICINA, CIRUGIA, RAYOS X)
Consulta de 11'30 a 2. José Antonio, 47. Operaciones: Clínica San Bernabé.

E. ROBLES José Antonio, 47, 1.º (Salón) de once a una y media. Tlf. 1418
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Cáncer. Tumores. Ulceras. SIFILIS VENEREAS
ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS Y GENITALES
Electroterapia. (Diatermia, onda corta. Electrocoagulación. Rayos U. Corrientes, etc.). Nieve carbónica. Análisis.

LUIS BRAVO POLO
CLINICA DENTAL
ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES
Consulta, de 10 a 1. Barrio y Mier, 5, 1.º
En Venta de Baños, de 4 a 7. Calvo Sotelo, 9

Doctor CALLEJA General Franco, 19-2.º Consulta de 11 a 2
Médico ex-interno de la Casa de Salud VALDECILLA
Medicina y cirugía de la mujer. Partos

J. DURANTEZ CAMINERO
MEDICO-OCULISTA
del Servicio Oftalmología del Hospital Provincial de Madrid
Abre su consulta en D. Sancho, 10
(Edificio Banco Español de Crédito)

C. RODRIGUEZ PASCUAL
Director del Dispensario Oficial Dermatológico y Antivenéreo (por oposición)
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Ulceras de pierna - Varices - Hemorroides - Enfermedades ano-rectales
Consulta de doce a dos V. Calderón, 7 Teléfono, 2106

DEPORTES

Los partidos de Liga para el próximo domingo

Empieza la segunda Vuelta en el Grupo 13 de Tercera División

En La Balastera Castilla-Hullera y en El Calvario Salamanca-Atlético Palencia

Madrid, 17. — Arbitros designados para dirigir los partidos oficiales del próximo domingo, día 19.

PRIMERA DIVISION

Valencia-R. Jaén, G. Arribas.
Granada-R. Sociedad, Birigay.
Osasuna-Gijón, García Fernández.
Zaragoza-At. Bilbao, Asensi.
Celta-Español, Zariquiegui.
Barcelona-Las Palmas, Lacambra.
At. de Madrid-Valladolid, Ortiz de Mendivil.
Sevilla-R. Madrid, Gardeazábal.

SEGUNDA DIVISION
(Primer grupo)

Ferrol-Leonesa, Carbelo.
Santander-Alavés, Feal.
Eibar-Gerona, Uría.
Basconia-Caudal, Soler.
Oviedo-Condal, Dilla.
Avilés-Rayo, Barrenechea.
La Felguera-Sestao, De Luis.
Tarrasa-Coruña, Rivero.
Indauchu-Sabadell, Plaza.

(Segundo grupo)

San Fernando-Levante, Ballester.
Jerez-Badajoz, Fuente.
Plus Ultra-Betis, Vila.
Hércules-Málaga, Martorell.
At. Ceuta-Alicante, Pardo.
Huelva-Murcia, Meco.
Extremadura-Córdoba, Teja.
Eldense-Cádiz, Simo Fiol.
Alcoyano-Tenerife, Domingo.

TERCERA DIVISION
(Grupo decimotercero)

Burgos (0)-Plasencia (4).
At. Zamora (1)-J. Valladolid, (1).
Castilla (0)-Hullera (3).
J. Leonés (1)-Ponferradina (4).
G. Arandina (1)-Béjar (4).
San Pedro (1)-Astorga (5).
Salamanca (3)-*At. Palencia* (2).
Europa Delicias (1)-Juvenil (1).
Benavente (1)-J. de Burgos (4).
Cacereño (0)-Ciudad Rodrigo (1).

Los números que van entre paréntesis, son los goles que cada uno de los equipos marcó en la primera vuelta.

Como puede verse, al iniciar esta segunda vuelta del torneo jugarán en La Balastera el «Hullera» y el «Castilla», y en Salamanca, el titular contra el «Atlético Palencia».

Buen principio de la segunda vuelta con espíritu de recuperación de los equipos palentinos. Viene a La Balastera el «Vasco Hullera», de Santa Lucía que, a juzgar por los informes que nos llegan de los últimos partidos realizados por el mismo, es muy otro del que empezó el Torneo. Tan es así que ahí está la gran labor realizada el domingo anterior en Zamora, frente al Atlético de aquella capital, que sólo pudo derrotarle por la mínima diferencia.

Será, pues el «Vasco Hullera» difícil enemigo del «Castilla». Esto quiere decir que habrá que jugar muchísimo si esa recuperación a que aludimos al principio se quiere que llegue.

Un partido, pues, interesante que merece la pena verle para ver cómo y de qué manera empezamos a andar en esta iniciación de la segunda ronda.

Por su parte, el «Atlético Palencia» se trasladará nada menos que a Salamanca, para jugar con la «Unión Deportiva» de aquella capital. Otro gran conjunto que se ha recuperado en las últimas jornadas y se ha situado en primera posición para dar el asalto al puesto que clasifica. Es natural, que en vista de las últimas actuaciones del «Atlético» haya —como hay— en Salamanca, la firme seguridad de una amplia victoria sobre el equipo morado.

Este es, por tanto, el ambiente en que saltará al campo de El Calvario el «Atlético» el domingo. Partido dificilísimo en el que habrá de jugar mucho si se quiere obtener un resultado meritorio. Con este ánimo irán, indudablemente, los palentinos para jugar este dificilísimo encuentro.

Es muy posible que el «Atlético» alínee en El Calvario como sigue:

Domingo; Trujillo, Horacio, Corcuera; Briansó, Medina; Errasti, Esguevillas, Nando, Lauren y Saracíbar.

Que haya suertecilla.

AUTOCAR A SALAMANCA

Habrá autocar a Salamanca, para los aficionados que quieran acompañar al Atlético en su viaje a aquella capital. Se saldrá de Palencia a primera hora de la mañana, para regresar después de finalizado el partido.

Ya lo saben, pues, los hinchas y seguidores del Club morado palentino, por si quieren acompañar al conjunto local en su viaje y para animarle en el Calvario. Estamos seguros que se cubrirán inmediatamente las plazas, por lo que los que piensen hacer este viaje, deben apresurarse a solicitar plaza en los locales del Club, en evitación de que si se retrasan se encuentren con la desagradable noticia de que están ya cubiertas todas.

Porque un viaje a Salamanca, siempre es muy agradable. Y la ocasión la pintan calva...

Ciclo de conferencias culturales en los Maristas

El sábado disertará el H. Fernández Pellitero, sobre el tema «Beethoven, su música y su tiempo»

En el Colegio «Castilla» de los Hermanos Maristas, dará comienzo mañana sábado el ciclo de conferencias anunciado, que, correspondiendo a los Seminarios de Extensión Cultural del Colegio, darán distintas personalidades de la capital.

La primera conferencia del ciclo, tendrá lugar dicho día 18, a las siete y media de la tarde, en el salón de actos del Colegio, disertando el Hermano Superior de indicado Centro, don Manuel Fernández Pellitero, quien tratará sobre el tema «Beethoven, su música y su tiempo».

Esta conferencia será ilustrada con especiales grabaciones musicales.

Promete resultar muy interesante esta disertación, por el sugestivo tema a tratar, y la acusada personalidad cultural del conferenciante.

La entrada será pública, invitándose de forma especial a los estudiantes de Bachillerato superior de todos los centros docentes de la capital.

Basora anuncia que se retira del fútbol

El 30 de junio termina su contrato con el Barcelona y ya no volverá a jugar

Barcelona, 17.—El jugador del Barcelona, Estanislao Basora, ha anunciado su decisión de retirarse del fútbol activo al finalizar su actual contrato con el Barcelona, el 30 de junio próximo.

En una reunión con los periodistas barceloneses ha manifestado que el Barcelona, que últimamente iba renovándole el contrato cada temporada, le ofreció ahora un contrato por dos temporadas, pero que para poder atender mejor sus negocios, al margen del fútbol, que probablemente le obligarían a desplazarse a Inglaterra, ha decidido colgar las botas.

Basora, que obtuvo en 1954 el trofeo «Monchin Triana», de «Marca»; el trofeo al mejor deportista español de 1950, otorgado por «Vida Deportiva"; la "Copa Barón de Guell" al mejor deportista de 1950 y ha sido campeón de Liga y de Copa varias veces, cuenta 30 años, ha sido 23 veces internacional y ha marcado 14 goles en sus partidos con la selección española. Guarda también, entre sus numerosos trofeos, una monumental copa que le entregó el entrenador Fernando Daucik, a «su mejor jugador» en 1952.

En su conversación con los periodistas dijo, que su retirada era irrevocable y que no pensaba siquiera en hacerse entrenador. Probablemente —añadió— marcharé a Inglaterra con el fin de estudiar inglés, lo que me interesa mucho para mis negocios.

—¿Ha influído el fichaje de Hermes González en su decisión?
—De ninguna manera. En el Barcelona siempre ha habido más de un buen jugador para cada puesto.
—¿Te gustaría retirarte campeón de Liga?
—Sería mi mayor ilusión.
—¿Lo crees posible?
—Es prematuro. Hace unas jornadas todo el mundo daba al Madrid campeón seguro. Después se nos otorgó a nosotros esa probabilidad, y ha bastado el empate con el Valencia el domingo pasado para que vuelva a hacerse toda clase de cábalas.
—¿Tu mejor partido internacional?
—En Colombes, contra Francia, y en el campeonato del Mundo contra Uruguay.
—¿La mejor selección que se enfrentó?
—La brasileña. Algo de maravilla.
—¿El defensa que mejor te marcó?
—El madridista Navarro. Una pesadilla.
—¿El mejor jugador que has visto?
—Kubala y Di Stéfano. De los extranjeros, Gighia.
—¿Puedes aclarar ahora tu casi marcha a la Argentina?
—Me hizo mucha ilusión, por ser un caso no normal que un español fuera a la Argentina, al revés de lo que ocurre normalmente, pero no hubo arreglo económico.
—¿Cuánto te daban?
—750.000 pesetas por temporada, pero los impuestos se llevaban 300.000.
—¿Cuánto cobrabas aquí?
—Sólo 200.000, pero entonces ya no quedaba compensado.
—¿Qué te ofreció el Barcelona ahora por renovar el contrato?
—Lo mismo. 200.000 pesetas por temporada.
—¿Qué reacción tuvo el club al saber tu decisión?
—Comprendieron mis motivos.
—¿Qué entrenador recuerdas más gratamente?
—Fernández, Daucik y Balmaya.
—¿Quién será tu sucesor?
—Creo que Tejada.—Alfil.

CARTEL de la FALANGE

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Servicio de Educación Premilitar

Joven del reemplazo de 1957:

Tu incorporación a las filas del Ejército está próxima. La Falange vela por ti y por medio del Frente de Juventudes, y a través de su Servicio de Educación Premilitar, ha organizado unas charlas de Formación y Capacitación, para que tu misión te sea más llevadera y más útil a la Patria.

Se te darán a conocer las materias a exigirte durante el período de recluta. La ventaja de llevar aprendidas éstas y la satisfacción de verte superior a los que lleguen ignorándolas, creo son suficientes razones para que no dejes de asistir.

Las charlas darán comienzo a partir del día 20 del presente mes, terminando el día 9 de febrero. Serán diariamente, de ocho a nueve de la noche, en la Delegación Provincial de Sindicatos (Salón de Actos).

Cuento con tu asistencia, a cuyos efectos se te ruega formules tu inscripción en esta Delegación (Menéndez Pelayo, 18).

No te va a costar nada y en cambio te servirá para mucho. Pueden acudir todos los del reemplazo de 1957.

Las charlas se completarán con películas culturales.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 15 de enero de 1958.

Jefatura Provincial de Enseñanza

Por la Jefatura Central de Enseñanza, se comunica a esta Jefatura Provincial, que la Comisaría de Protección Escolar y Asistencia Social del Ministerio de Educación Nacional, ha convocado unas becas y premios para el presente curso académico 1957-58.

Las becas que se convocan, son para cursar estudios de Enseñanza Media y Superior, en cualquiera de las Facultades Universitarias o Técnicas.

El plazo de presentación de instancias, finaliza el día 31 de enero de 1958.

Asimismo, se convocan diez premios anuales para trabajos monográficos, cuya presentación debe efectuarse antes del día 30 de septiembre de 1958.

Para ampliación de detalles y demás informes sobre documentación, condiciones, etc., puede hacerse en la Jefatura Provincial de Enseñanza del Frente de Juventudes, Menéndez Pelayo, 18.

Palencia 15 de enero de 1958.

M.C.D.2022

Recuerdos viejos

HACE 50 AÑOS

NOTICIAS DEL DIA 18 DE ENERO DE 1908

CAZA. — Mañana pasará el día cazando en los montes de Hornillos y Verdugal, el capitán general de esta región, señor Aguilar, a quien acompañarán sus ayudantes.

BANQUETE. — Aprovechando la circunstancia de hallarse en esta capital para percibir los haberes, todos los jefes de línea de la Guardia Civil de la provincia, se han reunido a la una de la tarde de hoy en el Hotel Iberia, celebrando un banquete íntimo, al que han asistido el comandante primer jefe señor Salinas, capitán segundo jefe señor Ubago, y el Gobernador civil, señor Díez.

NUEVA SOCIEDAD RECREATIVA. — El domingo, en la planta baja de la casa número 7 de la calle de Don Sancho, se inaugurará una nueva sociedad de baile, denominada «La Coreográfica», constituída por varios jóvenes de esta capital, con el objeto de celebrar bailes y fiestas de sociedad.

NUEVO PRESIDENTE DEL CASINO.—Ha tomado posesión de su cargo de presidente del Casino de Palencia, don José Germán, para el que ha sido elegido por la junta de socios de dicho centro. El señor Germán, se propone dar un brillante rumbo a esta sociedad, empeño en el que, dado su entusiasmo y competencia habrá de conseguir.

FIESTA EN PAREDES.—El próximo lunes se celebrará en Paredes de Nava una magnífica fiesta en honor del Patrono de dicha importante villa San Sebastián.

A la función religiosa, que será solemnísima, están invitados el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, Doctor García Barros; el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, don Agustín Díez y otras distinguidas autoridades y personalidades palentinas, las cuales serán obsequiadas con una espléndida comida en casa del alcalde don Cesáreo de la Guerra.

CONCIERTO MUSICAL.—Mañana, domingo, la Banda Municipal de Música, bajo la dirección del señor Carreras, interpretará, si el tiempo lo permite, su acostumbrado concierto semanal en la calle Mayor Principal, con el siguiente programa:

«Bajo la doble águila», pasodoble, de Wágner; «Hanki Panki», polca, de Goete; «Chantilli», tanda de valses, de Waldteufel; «Polonesa de concierto», primera vez, de Marqués; y «El Bateo», pasodoble, de Chueca.

TEATRALES.—La compañía de comedia del primer actor señor Domínguez, anuncia para mañana domingo el siguiente programa: A las tres y media de la tarde, la aplaudida comedia en dos actos de los hermanos Alvarez Quintero «El nido», y la comedia en un acto «Los canarios».

A las ocho de la noche, estreno de la magnífica comedia en cinco actos, original de don Benito Pérez Galdós, «El abuelo».

Para el nuevo abono abierto, tiene el propósito esta compañía de poner en escena las famosas obras «El místico», «Los dos pilletes», «La famosa Teodora» y «Magdalena o la mujer adúltera».

GANADO.—Los señores don Arturo Ortega y Compañía, representantes en esta capital de «La Agrícola de Pamplona», recibieron por ferrocarril con destino a las cuadras de esta capital, una magnífica selección de mulas, que por su excelente estampa, han merecido los elogios de los labradores palentinos, que se disponen a adquirirlas en su mayor parte, dadas las ventajas que ofrece la sociedad para su compra.

AVISO A LOS EMIGRANTES. —La precaria situación financiera que, como todos los de la Unión, atraviesa en estos momentos el Estado de California, aconseja la no emigración al mismo de obreros atraídos por la posibilidad de trabajar en la reconstrucción de los terrenos derruídos por el terremoto que asoló a San Francisco. Es tal la falta de moneda y de capitales, que no hay seguridad de cobrar ni siquiera los modestos jornales de albañiles.

SABAÑONES
EVITELOS CON
BALSAMO
GERMANO
NO MANCHA LAS MANOS
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La vida en la Región

En una importante sesión extraordinaria el Ayuntamiento burgalés aprueba varios Presupuestos de su Hacienda Municipal

BURGOS

IMPORTANTE SESION DE LA CORPORACION. — En la noche del miércoles y presidida por el alcalde, señor Jaquotot, ha celebrado sesión extraordinaria el Pleno del Ayuntamiento con el fin de aprobar los presupuestos municipales para el actual ejercicio, así como diversas ordenanzas fiscales y modificación de otras.

Primeramente se leyó el expediente de presupuesto ordinario para 1958 que alcanza a un total de 40.113.829'96 pesetas, que fué presentado por el señor alcalde en un discurso en el que expuso las características del mismo y la reforma realizada en la Hacienda Municipal que ha permitido atender a nuevas obligaciones sin repercusión alguna en los contribuyentes. Fué sometido a votación y aprobado seguidamente.

Fueron aprobados también los Presupuestos para Beneficencia y del Servicio de Autobuses Urbanos, que alcanzan, respectivamente, las sumas de 1.493.975'34 pesetas y 4.984.000 pesetas. En la misma sesión fueron aprobados también los Presupuestos del Servicio Municipalizado de Aguas, por valor de más de siete millones de pesetas, el Presupuesto especial de Urbanismo de aplicación de la Ley del Suelo, que se eleva a más de diez millones y del Servicio Municipalizado de Explotación de Estación de Autobuses, que alcanza a 1.079.400 pesetas.

Sigue apasionando al público leonés el caso del joven que ha perdido la memoria

LEON

EL HOMBRE SIN MEMORIA. —Sigue acaparando la atención de la Prensa y público leonés el caso del joven que en la tarde de anteayer se presentó en Comisaría solicitando que le ayudasen a saber «quién era». Según informábamos ayer en esta misma sección, fué internado en el Hospital Provincial de San Antonio Abad y según las declaraciones de la monjita que le cuida sigue en el mismo estado y sin poder añadir ningún dato nuevo que dé alguna pista para solucionar el caso.

Según las monjitas es un chico muy obediente y callado, que sigue con buena voluntad cuantas órdenes y recomendaciones se le dan. Según el dictamen del doctor que le asiste, don Ramón Serrano Piedecasas, el diagnóstico provisional del enfermo es el siguiente: Estado confusional con pérdida de personalidad de probable naturaleza psicógena o comicial, que es algo parecido a lo que sucede a algunos enfermos después de los ataques epilépticos.

Después de un detenido examen del joven no se le han apreciado traumatismos ni lesiones externas de ninguna clase, aunque le falta el dedo meñique de la mano izquierda. No conoce el valor de los billetes y junto a los papeles encontrados en su poder figura una tarjeta partida, en cuyo trozo final figura la palabra Solís.

PLASTIFILM
(MARCA REGISTRADA)
Para soldar las roturas de planos de papel vegetal y de toda clase en delineación, y los de pergamino, tela, cuero, etcétera, sin cintas ni parches
De venta en
I. G. DIARIO=DIA
PALENCIA

Lea todas las semanas, nuestro "SUPLEMENTO DEPORTIVO".

SALAMANCA

HOMENAJE A CARMEN MARTIN GAITE. — Nuestro colega «La Gaceta Regional» de Salamanca, en su número del pasado día 11 sugirió la idea de que se tributara un homenaje a la reciente ganadora del Premio Nadal del presente año, Carmen Martín Gaite, que es oriunda de Salamanca. Propuso también que dicho homenaje debía estar dirigido por el Casino de la capital charra, entidad a la que perteneció la galardonada y que actualmente patrocina diversos actos culturales y literarios.

La idea del citado periódico ha coincidido al parecer con la de la Directiva del Casino, que en su sesión del pasado día 9, había acordado rendir ese sencillo y cordial homenaje a la esposa de Sánchez Ferlosio.

Se han iniciado ya las primeras gestiones, a través del padre de la escritora, y sólo resta concretar la fecha en que pueda desplazarse a Salamanca, participantes en el homenaje y algunos otros detalles.

SANTANDER

SE AUTORIZAN DE NUEVO LAS FERIAS. — Después de la prohibición que desde hace algún tiempo se hacía extensiva a toda la provincia santanderina, para evitar la celebración de las ferias y mercados de ganados, para evitar la propagación de la fiebre aftosa que apareció declarada en varios focos, la Comisión Provincial de lucha contra la glosopeda, a pesar de que al parecer, existe aún dicha epizootia en las provincias de Vizcaya, Burgos y Palencia, ha autorizado de nuevo la celebración de ferias de ganados en todos los lugares donde tradicionalmente se venían celebrando, excepto en los pueblos y zonas de Orejo y Gama, donde aún persiste al parecer el peligro.

En las demás zonas ha sido rápidamente localizada la epizootia, gracias a la intensa labor sanitaria realizada y al propio estímulo y cuidado de los propios ganaderos.

MUCHAS PLAZAS SIN TITULO CON 25.600 PESETAS ANUALES

Convocadas unas 200 plazas de Ayudantes Administrativos de 2.ª en las Mutualidades Laborales. Vacantes en Madrid y provincias. **NO SE EXIGE TITULO. AMBOS SEXOS. Edad 18 a 40 años. Ejercicios muy fáciles que puede preparar en su propia casa. Programa de 19 temas. Contestaciones al mismo 100 pesetas. Profesorado formado por altos Funcionarios del I. N. P. y de Mutualidades.** Exámenes en Abril, en Madrid y capital de provincia. **Las instancias deben extenderse, PRECISAMENTE EN EL MODELO OFICIAL** (que mandamos duplicado). Pida informes gratis con programa (rogamos acompañen franqueo), a **JURISPERICIA, JARDINES, 3, MADRID.** Aunque usted ya esté enterado, le interesará mucho conocer nuestros informes. En todas las oposiciones que preparamos, obtenemos el 80 por 100 de las plazas y los primeros puestos

BOLSA Y FINANZAS

Cotizaciones de los mercados de valores e impresiones de la jornada facilitadas por el BANCO DE BILBAO y la AGENCIA CIFRA correspondiente al día 17 de Enero de 1958

BOLSA DE MADRID

Madrid, 17.—La Bolsa de hoy ha insistido en el escaso volumen de negocio, manteniéndose los cambios dentro de una firmeza general, aunque poco elásticos, ya que abundan las modificaciones de uno y dos enteros en ambos sentidos. Algunos valores han acusado ventas más acusadas, como Banco Español de Crédito y Sniace; Aguilas han recuperado 8.

Al cierre, la postura general mantenía las mismas características que durante la sesión.—Cifra.

BANCOS: España, 712.—Crédito Industrial, 213.—Exterior, 453.—Central, 638.—Banesto, 770.—Rural, 318. —Popular, 500.

ELECTRICAS: H. Española, 310.—H. Cantábrico, 201.—Nansa, 184.—Sil, 237.—Sevillana, 170.—Madrileña, 226. —FECSA, 261.—Fenosa, 228.—Leonesas, 214.—Chorro, 164.—Reunidas Zaragoza, 156.

SIDEROMETALURGICAS: Auxiliar FF. CC., 519.—Material y Construcciones, 224.—Manufacturas Metálicas M., 180.—Seat, 280.—Fasa, 335.

MINERAS: Duro-Felguera, 391. — Rif, 727.—Ponferrada, 833.

QUIMICAS: Explosivos, 376.—Petróleos, 733.—Hidro-Nitro, 203.

CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIAS: Dragados y Construcciones, 227.—Portland del Ebro, 144. — Urbanizadora Metropolitana, 590. — Urbis, 169.—Vallehermoso, 217.

ALIMENTACION: Ebro, 539. — El Aguila, 498.—G. Azucarera, 212.

TEXTILES: Fefasa, 264.—Sniace, 420.

VARIAS: Campsa, 216.—Construcción Naval, preferentes, 207.—Tabacalera, 191.—Telefónicas, 277.—Marconi, 120.—Transmediterránea, 210.—Metro Madrid, 162.—Hidrocivil, 151,5.

DERECHOS: Azucarera, 72.—Auxiliar, 220.—El Aguila, núm. 113, 110. —Idem, núm. 114, 253.—Ercoa, 103.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 17.—El tono irregular de la semana bursátil, que hoy cerró con una sesión de escasa movilidad, ha producido diferencias no muy sensibles, pero sí tan eficientes como para determinar un balance de signos positivos, ya que la mitad de los valores contratados ha mejorado sus posiciones anteriores, mientras que los descensos no han alcanzado más que una tercera parte, con una docena de repeticiones. En la jornada de cierre de esta mañana, ha persistido la indecisión, aunque sin alterar su posición precedente, no hallándose más diferencias de relieve que el alza de 20 enteros en Bancaya, que han contrastado con un descenso de nueve en Saltos del Sil. No han faltado tampoco las fuertes sacudidas en los derechos de Euskalduna, que hoy han cerrado su contratación a 3.175, en alza de 150 puntos, después de haber tocado los cambios de 3.250 y 3.150, en un mercado nervosísimo.—Cifra.

BANCOS: Banco de Bilbao, 840.—Banco de Vizcaya, 770.

NAVEGACION: Naviera Bilbaína, 1.425.—Naviera Vascongada, 2.175.

QUIMICAS: Papelera Española, 575.—Sefanitro, 397,5.—Resinera, 196.

VARIAS: Aviación y Comercio, 113. —Vascongados, 142,5.—Sierra Menera, ordinarias, 270.—Sierra Menera, preferentes, 345.

SIDEROMETALURGICAS: Altos Hornos, 283. — Basconia, 880.—Euskalduna, 386.

ELECTRICAS: Iberduero, ordinarias, 305.—Idem, privilegiadas, 305.—Idem, novísimas liberadas, 284. —Viesgo, 224.—R. Zaragoza, 157.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona, 17.—La falta de órdenes motivó una sesión monótona en la Bolsa, con poca trascendencia y de escasas variaciones en los cambios, aunque en el corro de acciones éstas en su mayoría, tuvieron pequeños descensos en las cotizaciones. Los valores locales flojearon tanto en la venta como en la aceptación de los mismos. El grupo eléctrico también tuvo sus pequeños descensos. Los de arbitraje descendieron algunos enteros. El grupo bancario apenas se ha cotizado y únicamente cabe destacar que por primera vez se han cotizado acciones de la Fosforera Española, con el cambio de 180.—Cifra.

Petróleos, 733.—Explosivos, 375. — Cros, 755. — La Maquinista, 186. — Aguas de Barcelona, 308. — Motor Ibérica, 2.050. — Tabacos Filipinas, 760.—Sansón, 588.—Asland, 760.—Industrias Agrícolas, 815.

BANCO DE BILBAO
Banca. — Operaciones de Bolsa. — Pago de negociables de trigo
Mayor Pral., 113. — PALENCIA

BANCO DE SANTANDER
Fundado en 1857
Banca - Cambio - Bolsa
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 70. PALENCIA

Un abogado y un técnico agrícola a su servicio, suscribiéndose a MIES, Revista mensual. Suscripción: 36 pesetas al año. Apartado, 15. Palencia.

LEA USTED TODAS LAS SEMANAS NUESTRO SUPLEMENTO AGRICOLA.

anuncios por palabras

Alquileres

SEÑORA, su trabajo de lavado de ropa resuelto mediante el alquiler de una lavadora de "Establecimiento Gonzval", Mayor, 182. Llame al teléfono 2907 y contrate una iguala por una pequeña cantidad mensual.

Automóviles

POR ADJUDICACION coche nuevo, vendo Morris 8'3 H. P., bien de todo, precio interesante, y moto Iso-Moto. Teléfono 2332. Palencia.

VENDO camioneta «Chevrolet», tipo «Velga», 22 H.P., para 4.500 kilogramos, año 1940, en perfecto estado, a prueba. Razón, General Mola, 50 y 52. Chatarrería Sáez. Palencia.

CAMION "Mack" con motor "Leyland", 15 toneladas, a toda prueba, se vende. Razón: Garaje Saga. Pérez Galdós, 18-20. Teléfono 17974. Bilbao.

VENDO camión Henschel, 90 H. P. Mauro González Nogal. Saldaña.

Compras

PALOMINA compro. Escribid Félix Pedroche. Lista de Correos. Palencia.

COMPRO transformador trifásico, de 10 a 15 kilovatios, de 5.000 voltios a 220. Mayor, 258. Emilio Casañé.

MADERA para quemar necesitamos. Ofertas: Plaza León, 1 (oficinas).

Enseñanzas

OPOSICIONES ayudantes administrativos de Mutualidades Laborales. Ingresos, como mínimo, 25.600 pesetas anuales. No se exige título. Ambos sexos. Preparación y temas a cargo de don Vicente Plaza Mariscal, licenciado en Derecho y secretario de la Delegación de Trabajo y don Luis G. Arribas, licenciado en Derecho y jefe de Negociado del I. N. V. Informes: Teléfono 3134 (de 3 a 5) y 2930 (de 9 a 14).

Fincas

VENDO finca 250 fanegas riego, sin colonos, próxima Huelva. Ortega. Valentín Calderón, 19. Palencia.

VENTA de Baños se venden casa vivienda y local de negocio, libre de inquilinos. Razón, Sr. González. Monjas, 5, primero. Palencia.

VENDO piso, buena renta, nuevo, céntrico. Mayor, 175, segundo. Oficinas.

Ganados y aves

SE VENDEN ovejas pariendo. Para tratar, con Próculo Inclán. Calabazanos.

SE VENDE cabra abocada a parir. Constantino Cuesta. Villanueva del Rebollar.

SE VENDE una novilla de leche. Para tratar con Cástor Sahagún. Fuentes de Nava.

VENDO cerdos cebados y verraco. Carretera La Treinta, kilómetro 13. Huerta.

VENDO mula y macho para tres y cuatro años abril. Jesús Blanco. Meneses.

SE VENDEN novillas recién paridas de segundo parto. Puente D. Guarín. Gregorio Andrés.

SE VENDEN cerdos cebados, en el coto de Villatima. Villada.

SE VENDEN vacas de leche. Cuadrilátero. Pan y Guindas.

POR SOBRANTE vendo mula 11 años, 8 dedos, y caballo 8 años, 10 dedos. Cisneros. Andrés Sancho.

HARINA de huesos 28,37% proteínas. Inmejorable. Establecimientos Heraclio Domínguez. Palencia.

POLLITAS blancas de dos meses. Establecimientos Heraclio Domínguez.

SE VENDEN dos caballos de 3 y 4 años, 4 y 7 dedos y dos chotas para suero. Mayor, 222, primero.

POLLITOS, ambos sexos. Avícola María Isabel. Granja autorizada. San Gil, 7. Burgos.

GRANULOS Diana, S. A., único pienso para avicultores y ganaderos. Almacenistas distribuidores para Palencia y provincia, Hijos de Ildefonso López Escapa, S. R. C.

SE VENDEN cuatro vacas pías, abocadas a parir. Eugenio Santos. Barrio de San Quirce de Pisuerga (Burgos).

VENDO yegua tres años, dos vacas trabajo. Tratar con Saturnino Andrés. Olea de Boedo.

SE VENDEN cerdos de 80 a 140 kilos al destete. Camino Pan y Guindas. Dionisio Hijarrubia.

VENDO par de mulas 5 años, 7 dedos, toda prueba. Juan Reol. Amusco.

Maquinaria y Reparaciones

PICADORAS de remolacha. Desgranadoras de maíz. Arados de todos los tipos. Repuestos. Arrobaderas, rastras, cultivadores. Almacenes Ortega y Ortiz de Zárate. Berruguete, 12.

GRUPOS para riego y usos domésticos, bombas varios sistemas, válvulas de compuerta. Sobrinos de Fidel Diego, S. R. C. Palencia.

SEMBRADORAS diferentes tipos importación y nacionales, cubresemillas, arados, cultivadores tractor y mulas y maquinaria agrícola en general. Tejeda y Cía., S. L. Palencia.

ARROBADERAS, rodillos, picadoras y sembradoras de remolacha, rastras, gradas, desgranadoras de maíz, básculas, carretillos, romanas, motores y bombas. Precios interesantes. Almacenes Pinacho.

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel. Casado del Alisal, E. Teléfono 1937.

SE VENDE máquina guillotina. Rizarzuela, 17, segundo. Palencia.

SE VENDE motor C. L., francés, 5 HP. Honorato Alonso. Frechilla.

MOTORES eléctricos, 3 H. P., se venden. El Diamante. Alisal, 28.

MAQUINARIA agrícola, arados, aperos diversos, remolques, tractores «Lanz». Félix del Paso.

MOTOR se vende, eléctrico 1'5 HP. Talleres Chiva.

Pérdidas

PERDIDA pluma estilográfica, trayecto Plaza de San Lázaro a Hotel Jorge Manrique. Se gratificará devolución en Plaza San Lázaro, 1, tercero.

PERDIDA llave, Alisal-Colón-Carretera Valladolid. Entregarla en Burgos, 2, primero, derecha. Se gratificará.

PERDIDA lentes. Gratificarán entrega Ayuntamiento.

PERDIDA alfiler. Trayecto Plaza Cordón-General Franco-Mayor Principal.Bar Grajal. Gratificaré.

Préstamos

HIPOTECAS sobre fincas rústicas, urbanas, interés 4,5. Tramitación rápida. Absoluta reserva. Tristán. Montero Calvo, 22. Valladolid.

COLABORACION económica-personal necesita negocio en marcha. Escribid con referencias esta Administración.

Trabajo

NECESITO Pastor. Tratar, con Maximino Báscones. Montoto de Ojeda.

SE NECESITA un chico de 18 años en adelante para una huerta, mantenido. Carretera Villamuriel. Huertas Bajas. Palencia. Ramón Cidón.

OBRERO agrícola se necesita, preferible con hijo mayor, dando vivienda y lumbre. Husillos. Crisanto Aragón.

SE NECESITAN dos chicas, una para la cocina. Modesto Lafuente, 20, quinto, izquierda.

NECESITO obrero agrícola con casa, quema, el 5% de beneficios de 6 hectáreas de regadío, 6.000 cepas de viñedo y los derechos correspondientes. No se contestan cartas. Eloy Helguera. Manquillos.

SE NECESITA conductor camión, carnet primera, buenas referencias. Informes en esta Administración.

SE NECESITA obrero casado y con pocos hijos, práctico en labores de viñedo, para finca provincia de Palencia. Dirigirse al Apartado número 55. Palencia.

TRACTORISTA, con poca familia y buenas referencias, se necesita para finca provincia de Palencia. Dirigirse a doña Valentina Mateo, calle Manuel Rivera, núm. 3. Palencia.

NECESITAMOS para las provincias de Santander, Vizcaya, Guipúzcoa, Pamplona, Logroño, Burgos, Palencia, Valladolid, representantes competentes para ventas a plazos de joyería y relojería, en colaboración con viajantes visitando mensualmente los pueblos y capitales. Diríjanse a Comercial Relojera Leonesa, en León.

SIRVIENTA con buenos informes necesítase, matrimonio solo, buen sueldo. Plaza Mayor, 6, primero.

Traspasos

TRASPASO local, General Mola, número 5. Razón, Ronda de los Estudios, número 5.

SE TRASPASA Bar Cantábrico, facilidades de pago. Informes, en el mismo.

TRASPASO cantina con piso libre. Barrio del Otero. Tratar, San Bernardo, 14. Casa Balbás. Palencia.

Varios

MODERNICE su cocina y su cuarto de baño. «La Hortensia» lo realiza perfecto. Madrigal Martínez Hnos. y Compañía.

VENDO 40 cancinas, máquinas segadora, guadañadora, ensacadora, sembradora, bisurco reversible "Roud-Sak" y trisurco "Oliver" para tractor, carros, arados, etc., dos motores 5 y 3 H. P. gasolina o petróleo. Salomón. Nogal.

INVERSION pequeño piso, casa nueva construcción véndese, renta más de 6% anual. Informes, Sr. Merino. Bar Colón.

VENDO carro par medio uso y mula media edad. Fausto Román. Frómista.

TERMOS de todas las clases y modelos Ferretería Isasmendi-Madrigal.

SE VENDE ganado de ovejas con sus crías, todas jóvenes y tractor Normang, 28 H. P. Julián López. Boada de Campos.

BUENOS precios en trapo, papel y hierro. Chatarrería Angeles. Carretera La Julia. Junto a los Maristas. Teléfono 2552.

COCINAS de hierro y esmaltadas, cuartos de baño, económicos y lujo, precios afinados. Pastor. Modesto Lafuente, 20. Palencia.

GANADEROS: Siempre hay existencias de yeros, almortas y maíz en el almacén de Cereales de Benigno Martín. Avenida M. Rivera, 5. Palencia.

GANADEROS: Paja lentejas, trigo, piensos en general. Obispo Fonseca, 5.

VENDO o arriendo fábrica yeso Villamuriel Cerrato, siete kilómetros Palencia; tres hornos, molino y cernido eléctricos, transformador, vivienda, amplias dependencias. Vendo cincuenta y cuatro obradas tierra, términos de Villalumbroso, Villatoquite, Mazuecos. Facilidades pago. Arriendo local interior, para almacén. Barrio Mier, 14. Justiniano Casas. Trompadero, 9. Palencia.

CEDO en aparcería o arrendamiento 75 hectáreas de tierra, casa, era y demás, también si desean ganados y aperos de labranza, para ésto con facilidades. Tratar, con María Pastor. Arconada de Campos (Palencia).

RADIORTIZ, vende, compra, cambia, repara, todas marcas radio. Alar.

VENDO remolacha forrajera y paja de trigo. Alipio Escudero. Calzada de los Molinos.

Vehículos

VENDO tres carros de varas, nuevos. Hermanos Beltrán. Tercer Barrio.

VENDO tartana con arreos. Gerardo García. Grijota.

VENDO carro vacas, más de medio uso. Nicasio Franco. Velillas del Duque.

CARRO de par, de vacas, seminuevo, se vende. Máximo Fernández. Villanueva del Monte.

Ventas

CEMENTOS Alfa. Almacenes Rivero. Teléfono 1445.

SE VENDE cebada en grandes y pequeñas partidas en el Coto de Villatima. Villada.

SE VENDE remolacha forrajera. Luciano Mota. Villalobón.

VENDO 4.000 kilos alfalfa empacada. Francisco Padilla. Torquemada.

MANTAS ganado semiusadas, a 70, 80 y 90 pesetas. Guarnicionería Marín. Frente La Carrionesa.

SE VENDEN unas puertas con cristales, propio para oficinas o portería. Razón, Alisal, 49.

VENDO molino en Población de Arroyo. Autorizado para trigo y piensos, a quien interese vendo autorización. Para tratar, con Benigno García, en Población de Soto.

Por 36 pesetas al año la mejor revista agrícola: MIES. Suscripción: 3 pesetas mensuales. Apartado, 15. Palencia.

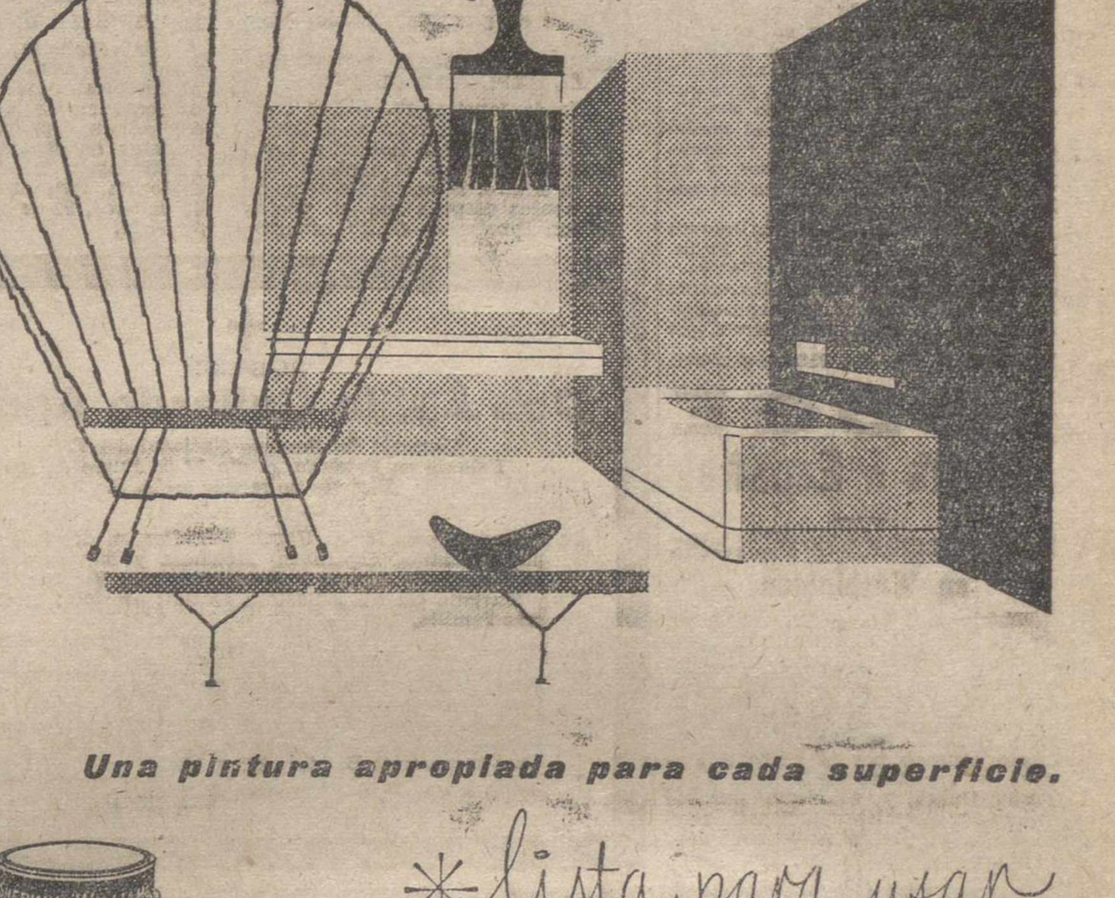

Una pintura apropiada para cada superficie.

*lista para usar

ENAMELOID

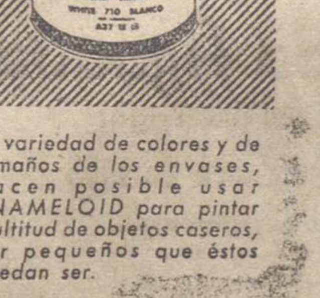

La variedad de colores y de tamaños de los envases, hacen posible usar ENAMELOID para pintar multitud de objetos caseros, por pequeños que éstos puedan ser.

Esmalte sintético de suprema calidad, con brillo de espejo, para uso interior y exterior. Ideal para puertas, ventanas, muebles, juguetes y toda clase de objetos, así como para paredes y techos en cocinas, baños y cuartos para niños. Seca rápidamente; resiste las manchas, el calor y la intemperie y es perfectamente lavable sin perder el brillo. De fácil aplicación, puede usarse tal como viene en el envase.

PINTURAS SHERWIN-WILLIAMS

CUBREN LA TIERRA

Publicidad rafael

Estas pinturas se venden por el distribuidor:
SUAREZ y GONZALEZ, S. L., Avda. José Antonio, 45 - PALENCIA
En las DROGUERIAS y demás establecimientos del ramo

M.C.D.2022

Madrid al día

Ocho nuevos grupos escolares y diferenciación pedagógica

Enseñanza universitaria cara y muchas becas pide López Ibor

Aún quedan algunos "plateros" para la fiesta de San Antón

Madrid.—(Crónica de ARGOS especial para DIARIO-DIA. Prohibida la reproducción).

Estamos de enhorabuena y se la damos, muy expresiva, al delegado municipal de Educación, don José María Gutiérrez del Castillo, y al señor alcalde de la Villa, conde de Mayalde. Estamos de enhorabuena —repetimos—, porque se van a inaugurar en breve ocho nuevos Grupos Escolares y porque el Instituto Municipal de Educación, que dirige el mismo concejal citado, ha establecido la diferenciación pedagógica en las escuelas primarias de Madrid.

Explicaremos, en términos de divulgación, para que por todos sea comprendida su importancia, qué es eso de la «diferenciación pedagógica». Es, ni más ni menos, aun dentro de los niños normales que hasta ahora están asistiendo a una misma clase por no ser su deficiencia tan acusada que entren en la clasificación de anormales.

Sin la diferenciación pedagógica, los escolares de superior nivel y los dotados de vista y audición perfectas no pueden avanzar al ritmo de sus mejores disposiciones por tener que adaptarse al más lento de sus compañeros disminuidos en estas mismas capacidades. A tal fin, se ha abierto matrícula para distintas especialidades, como para los niños de inteligencia superior, para los que ven mal, para los hipoacúsicos o duros de oídos, para los cardíacos, para los de comportamiento disarmónico, para los que tienen dificultades de escritura, lectura o cálculo, para los retrasados mentales, etc.

Recogemos, con la máxima satisfacción, en este diario comentario de la vida madrileña, la interesantísima innovación docente, porque no es necesario decir que la base de la cultura de un pueblo la constituye la instrucción primaria y que la selección y la clasificación de los escolares da a la enseñanza su mayor eficacia y rinde los mayores frutos.

Sigue la exposición periodística sobre la enseñanza universitaria y, más concretamente, sobre el sistema de provisión de cátedras que, como decíamos hace unos días, ha dado lugar a una «discusión en cadena», en la que se van enlazando los eslabones de opiniones muy autorizadas. El profesor López Ibor ha vuelto a exponer la suya.

Por lo que respecta a las opiniones, cree que, aun no siendo el mejor sistema, no es responsable de lo que ocurre. Si un opositor no es capaz de explicar un tema ante cinco señores del Tribunal, ¿cómo va a conseguirlo ante los alumnos que a veces pasan del centenar? Los concursos tampoco resuelven el problema, porque, al votar los Claustros enteros, pueden otorgarse las cátedras por otros móviles que no sean los universitarios, mientras en la oposición sólo son cinco jurados y puede hacerse dictámenes públicos.

Considera el eminente doctor que lo que pasa es que la Universidad está en crisis en todo el mundo. En el fondo, está demasiado burocratizada. Sus reglamentos estaban bien hace cien años. Hoy debe ser más dinámico, muy en contacto con las finalidades esenciales para hacer una investigación verdadera y formar a los hombres. Propone que se suban los precios y que, a la vez, el Estado conceda muchas becas, para hacer una buena selección. «Y nadie olvide—termina diciendo—que, si no hubiese sido por una beca, yo no habría llegado a mi puesto, porque mi familia carecía de medios económicos para costearme los estudios».

Como una reviviscencia del Madrid aldeano en que las calles llevaban nombres de caminos que conducían a los pueblos agrícolas de alrededor—Fuencarral, Hortaleza, etc.,— en un frío día del mes de enero, a veces con nieve, a veces con sol enfermizo, se reproduce la romería pueblerina de San Antón, que ha recobrado impulso en los últimos años, pero que en realidad viene a ser como una artificiosa representación en el inadecuado escenario de asfalto, rascacielos y autobuses de dos pisos, y un poco también mascarada de los pacíficos y dóciles animalitos.

Y lo peor es que cada vez escasea más la «materia prima» de la fiesta. Pero aún quedan algunos «Plateros» en estos tiempos mecanizados, como son los que arrastran los arqueológicos carros de la basura. Tienen que venir «refuerzos» de los pueblos como eran. Y tienen que acudir también las «representaciones oficiales», los animales de escalafón, los caballos del Ejército, los de la Policía Municipal Montada, las mulas de Parques y Jardines...

Como todo, la romería de San Antón resulta simpática y divertida, porque la afición tiene sus números de sainete a cargo de los más domésticos de los animalitos, los perros y los gatos, a los que sus dueños presentan con las más variadas caracterizaciones, un tanto carnavalescas, con lazos, collares y demás perifollos que forman la multicolor comparsería canina y gatuna.

LODGE elogia a España

En un programa de televisión en Wáshington

Wáshington, 17. — El embajador de los EE. UU., en Madrid, señor Lodge, ha tributado grandes elogios a España y al Gobierno español, durante un programa de la televisión en esta capital. El embajador subrayó en esta emisión el excelente efecto causado por la visita a Madrid del secretario de Estado, John Foster Dulles, y, asimismo puso de relieve las simpatías que España siente hacia el pueblo norteamericano.—Efe.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

El Ministro del Ejército y el Presidente de las Cortes presiden el sepelio del cadáver de D. Natalio Rivas

Al piadoso acto asistieron numerosas y destacadas personalidades

Madrid, 17.—El sepelio del cadáver del ex ministro de la Corona, escritor y académico, don Natalio Rivas, se ha verificado esta tarde, desde la casa mortuoria, Avenida de Calvo Sotelo, número 12, a la Sacramental de San Isidro. A las cinco y media de la tarde, un inmenso gentío se había aglomerado en torno a la casa del finado.

En la comitiva fúnebre, un coche de respeto era portador de numerosas coronas enviadas por diversas organizaciones y por la familia del señor Rivas. Daban escolta a este coche de respeto ujieres de la Real Academia de la Historia, a la que el finado pertenecía. Seguidamente marchaba el Clero con Cruz alzada y a continuación iba el féretro con los restos mortales de don Natalio Rivas.

En la presidencia oficial del duelo figuraban, el ministro del Ejército, teniente general Barroso; el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao; el ex ministro y nuevo embajador de España en Lisboa, don José Ibáñez Martín; el director general de Bellas Artes, don Antonio Gallego Burín; el presidente de Sala del Tribunal Supremo, don Manuel de la Plaza y otras autoridades y representaciones en la presidencia familiar, con el hijo del finado, figuraban los nietos y sobrinos del mismo.

Numerosísimas personalidades destacadas en la política, en el arte y en las letras, figuraban en el cortejo fúnebre. Entre otros, estaban los subsecretarios de Agricultura y Educación Nacional, señores Pardo Canalis y Maldonado, respectivamente; el ex ministro, don Blas Pérez González; el presidente de la Real Academia de la Historia, señor Sánchez Cantón; los académicos marqués de Montesa y marqués de Moret; académicos de distintas corporaciones; el inspector de Arquitectura señor Prieto Moreno; destacados miembros de la colonia granadina en Madrid, como el señor Fernández Almagro y el poeta Luis Rosales; los directores de los diarios de Madrid e, incluso destacadas figuras taurinas como Juan Belmonte, a cuya fiesta fué el señor Rivas un gran aficionado.

El duelo se despidió en la Cibeles y seguidamente, los restos mortales de don Natalio Rivas, escoltados por personalidades y amigos del finado, en gran número, prosiguieron hasta la Sacramental de San Isidro, en donde los restos del ilustre político y escritor recibieron cristiana sepultura.—Cifra.

El primer generador de energía eléctrica de la sección del Duero

Funciona en Pòrtugal

Lisboa, 17. — Ha empezado a funcionar el primer generador de energía eléctrica con destino a Portugal, de la sección internacionalizada del río Duero.

Según un acuerdo hispanolusitano, el río que forma frontera entre los dos países, está siendo aprovechado para obtener energía eléctrica con destino a ambas naciones.

El generador que ahora ha empezado a funcionar en el lado portugués, está situado en la presa de Picote.—Efe.

Edward G. Robinson, se ha casado a los 64 años

Wáshington, 17.—El actor cinematográfico Edward G. Robinson, que cuenta 64 años de edad, ha contraído matrimonio con Jane Adler, de 38 años de edad.—Efe.

Otro joven que busca a sus padres

Se llama Andrés Salvador Tormo

Le evacuaron del pueblo en que vivía -cuyo nombre ignora- durante la guerra

Ceuta, 17. — Busca también a sus padres o a los miembros de su familia otro joven que se encuentra actualmente destinado en el Grupo de Policía de Ifni número 1 y afecto a la Delegación del Gobierno General de Africa occidental española, en Ceuta, como ordenanza-conductor. Se llama este joven Andrés Salvador Tormo Alpuente.

El desenlace del caso del joven alicantino le mueve a hacer público su caso, para ver si su aspiración se puede realizar.

Andrés recuerda muy poco de sus primeros años, pero haciendo un gran esfuerzo logra recordar: que de pequeño le llamaban Andrés, nombre que lleva en la actualidad.

Que tenía un hermano algo mayor que él, que se llamaba Ramón.

Que vivía en un pueblo por donde pasaba el ferrocarril y que la casa en donde vivía con su familia estaba muy cerca de una vía de ferrocarril y algo distante de la estación.

Que la calle en donde vivía estaba asfaltada y pasaban muchos vehículos, por lo que se juzga pudiera ser una carretera.

Que recuerda perfectamente tenía padre y madre al ser sacado de su pueblo.

Que por causas de la guerra —cree él— le evacuaron del pueblo en unión de otros niños, pero no recuerda si marcharon con ellos personas mayores. El camión en que fueron montados formaba parte de un convoy y salieron en una dirección que a él no le es posible recordar.

Que el viaje en camión duró varios días.

Que una noche, aprovechando la claridad de la luna, se arrojó del camión en marcha junto a un barranco poco profundo, haciéndose algunas heridas en brazos y piernas, sin que se dieran cuenta, al parecer, los vigilantes que iban en el camión.

Que después estuvo deambulando por caminos y pueblos, recordando que uno de éstos era Alcalá de Henares.

Que posteriormente, hacia el año 1942, fué internado en el Hogar Infantil de Buñol (Valencia), siendo bautizado en la iglesia de San Pedro Apóstol de dicha localidad y apadrinado por don Domingo Salvador, jefe de un campamento de Falange y por doña María Rodríguez, directora del Hogar Infantil. Conserva una fotografía de cuando se encontraba interno en el Hogar Infantil de Buñol.

Se encuentra Andrés pendiente de ser licenciado del servicio militar, por lo que cualquier noticia de las personas que se crean ser sus parientes, pueden dirigirse bien al interesado o al oficial delegado del Gobierno General de Africa occidental española, don Manuel Arteaga Rivas, Agustina de Aragón, número 4, Ceuta. (Teléfono 2753).—Cifra.

Rebelión política en la China nacionalista

Tanpeh, 17. — Como ya se ha dicho, el Kuomintang, el partido nacionalista que, bajo la dirección del generalísimo Chiang Kai Chek, rige los destinos de la China anticomunista, sufre en su seno una rebelión política que culminó hace tres semanas con un desafío del Yuan, Consejo de Control, integrado por veteranos del Kuomintang, al Gobierno y al partido en general, al ordenar el procesamiento del jefe del Gobierno, O. K. Yui, cuyo cargo es en realidad más honorífico que otra cosa.

Chiang Kai Chek dió esta semana el primer paso para resolver la situación, y ha fracasado. Reunió a los principales dirigentes del Kuomintang y a los rebeldes, que constituyen la mayoría del Yuan, Consejo de Control y expuso a éstos que su actitud no puede beneficiar sino a los comunistas. Pero los del Yuan de Control se han mantenido firmes y han abogado por la reforma del Gobierno. Chiang Kai Chek no había tropezado con oposición de esa importancia desde que los nacionalistas hubieron de abandonar la China continental.

La seguridad militar de que parece gozar Formosa y, al mismo tiempo, la creencia de que a medida que pasa el tiempo se hace menos probable un ataque nacionalista al continente, han hecho relajarse la disciplina que antes se aceptaba en nombre de las exigencias castrenses, y, como se ve, incluso en el seno del Kuomintang se exterioriza el deseo que muchos consideran general de reformas.—Efe.

NODO DE SUCESOS

TREMENDA EXPLOSION EN UNA CAMARA FRIGORIFICA

Richmond (Virginia), 17. — una tremenda explosión ha destruido las paredes de una cámara frigorífica, lanzando ladrillos y metal a varios metros de distancia. Fueron alcanzados varios empleados y clientes y varios edificios próximos, cuyas vidrieras quedaron totalmente pulverizadas. Siete personas han resultado muertas. Se cree que la explosión fué motivada por un escape de gases.—Efe.

HERIDO POR EXPLOSION DE UN BARRENO

Granada, 16.—En el pueblo de Fregenito, al hacer explosión un barreno que había colocado en el tronco de un árbol para hacer astillas el obrero del campo Juan Martí Pérez, de 54 años, fué alcanzado éste por la metralla. Ingresó en el hospital de San Cecilio en gravísimo estado.—Cifra.

TRES AVIADORES MUERTOS AL EXPLOTAR EL AVION

Río de Janeiro, 17. — Los tres tripulantes de un avión de la Compañía brasileña de Aviación, han resultado muertos al explotar éste en el aire. El accidente ocurrió momentos después que el piloto Edison Ribeiro de Couto anunció por la radio, al aeropuerto de Belem, que «todo marchaba perfectamente».—Efe.

OTROS DOS MINEROS FALLECIDOS

Lyón (Francia), 17. — Nuevas noticias indican que han fallecido otros dos mineros de los 40 que resultaron heridos al haber una explosión en la mina de carbón de Montceau Les Mines. Hasta ahora son cuatro las personas fallecidas.—Efe.

NIÑA CON QUEMADURAS GRAVES

Granada, 16.—Al acercarse a la chimenea de su domicilio, en el pueblo de Padul, la niña Encarnación Delgado Fernández, de 6 años, las llamas le prendieron las ropas, produciéndole gravísimas quemaduras. Recibió asistencia en el hospital de San Juan de Dios de Granada.—Cifra.

DOS MINEROS MUERTOS Y 40 HERIDOS EN UNA EXPLOSION

Lyón (Francia), 17. — Dos mineros han resultado muertos en un hospital de esta localidad, a consecuencia de las heridas sufridas en una explosión habida en la mina de carbón donde trabajaban, ayer. En la mencionada explosión, resultaron heridos unos 40 mineros, 20 de ellos, gravemente.—Efe.

Da a luz en un taxi

Al sentirse enferma le cedieron el coche para trasladarse al equipo quirúrgico

Madrid, 17.—A la puerta del equipo quirúrgico dió a luz una hermosa niña, Natividad García Amaya, que al sentirse enferma en su domicilio del Puente de Vallecas, detuvo un taxi ocupado por un señor que al darse cuenta de la urgencia del caso, se lo cedió inmediatamente. Un Guardia de la Policía Urbana que iba en motocicleta marchaba delante del vehículo, para que no se detuvieran en los cruces. A pesar de ello, antes de poder entrar enel equipo, sobrevino el parto. Fué atendida Natividad por los facultaivos de guardia dentro del mismo vehículo y todo se desarrolló felizmente.—Cifra.

Hoy comienza en todo el mundo el Octavario de oraciones por la unión de las iglesias

La cristiandad, dividida, cada vez siente más la necesidad de la unidad en la fe

Ciudad del Vaticano, 17. — Mañana, fiesta de la cátedra de San Pedro, comienza en todo el mundo el octavario de oraciones por la unión de las Iglesias, la aspiración a la unidad de la fe, cada vez más difundida y sentida en toda la cristiandad dividida. La fecha del cincuenta aniversario de su fundación garantiza por doquier el octavario de este año un carácter particularmente solemne. En Roma, en la Iglesia de Jesús, desde mañana hasta el 25 de los corrientes, tendrán lugar todas las noches, solemnes funciones religiosas, durante las cuales oradores especializados explicarán a los fieles las múltiples divisiones que actualmente atormentan a la cristiandad, invitándoles a orar para que las diferentes confesiones retornen a la unidad de la Iglesia católica. En los actos religiosos de las primeras noches, participarán respectivamente los Cardenales Riñola Canali, Eugenio Tisserant, Benedito Eloisi Masella y la última noche del octavario, el sábado día 25, fiesta de la conversión de San Pablo, participarán también en los actos del octavario el Cardenal Patriarca de Sicilia de los Armenios. Con este motivo, los seminaristas del Pontificio Colegio de Propaganda Fide, que entre los estudiantes cuenta con seminaristas de cuarenta nacionalidades diversas, prestarán servicio en el altar, e interpretarán los cantos litúrgicos. Las noches anteriores, los servicios serán confiados, por turno, a los demás Colegios Pontificios de Roma.

En Estados Unidos, donde hace cincuenta años nació la iniciativa del octavario, los actos serán celebrados con particular solemnidad. En Filadelfia, una misa pontifical de rito bizantino celebrada en la Catedral, abrirá la serie de los ritos religiosos. Oficiará el exarca apostólico del exarcado de Pittsburg, invitado expresamente por el Arzobispo de Filadelfia. El octavario revestirá este año más solemnidad que en los anteriores, también en Leopolville, en el Congo Belga. Para conmemorar mejor el cincuenta aniversario, las funciones religiosas se celebrarán en la Catedral de Santa Ana.

En Alemania, el Arzobispo de Paderbern ha invitado con este motivo a los fieles de su archidiócesis por medio de una carta pastoral, a celebrar dignamente el octavario mundial de oraciones por el retorno de las iglesias disidentes a la unidad de la fe.—Efe.

COMPRO

motor o grupo electrógeno Diesel o gas pobre. Potencia 400 H.P., aproximadamente. Escribir al 44685 CP. Vergara, 16. BARCELONA

España exportará a Egipto 200.000 toneladas de harina a cambio de algodón

Madrid, 16.—La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, ha facilitado la siguiente nota:

En la mañana de hoy, ha tenido lugar en el Palacio de Santa Cruz la firma de los textos por los que se autoriza la realización, paralela al acuerdo comercial vigente entre ambos países, de una operación compensada entre Egipto y España para la exportación a aquel país de 200.000 toneladas de harina por un valor aproximado de 14 millones de dólares y la compra por España de algodón por dicha cantidad.

Por parte de España firmó el ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella, y por parte de Egipto, lo hizo el embajador de dicho país en España, señor Alí Fawzi Marei.

Asistieron al acto los miembros de la Delegación Comercial Egipcia que han venido a Madrid con este motivo, el consejero comercial de la embajada, señor Admed Farahab; el embajador subsecretario de Asuntos Exteriores, Marqués de Santa Cruz; el primer introductor de embajadores, Barón de las Torres; el jefe del gabinete diplomático, don Bernardo Rolland; los directores generales de Relaciones Económicas, señor Armijo, y de Comercio Exterior, señor Brosa; y el comisario general de Abastecimientos, señor Ibietatorremendía.

EQUIPOS COMPLETOS DE DIBUJO LINEAL, EN I. G. DIARIO-DIA

Sangrienta lucha entre tribus rivales en la frontera de Somalia

Mogadisio (Somalia), 17.—Una dura y cruenta lucha se ha producido entre tribus rivales de una zona de Haud, en la frontera entre Somalia y Somalilandia británica, según informan las noticias que llegan a esta localidad.

Los informes señalan que es probable se hayan producido «unas 500 bajas», en la fuerte lucha entre los miembros de la tribu «Dalbohanta», de Somalilandia británica, y los nativos «Beidianche», de Somalia.

Las autoridades de Somalia han apelado al Gobierno italiano para que intervenga en la lucha que, exporádicamente, dura ya por lo menos un mes.

Somalia, que formó parte del imperio colonial italiano, fué convertida en Estado soberano por una resolución general de la Asamblea de las Naciones Unidas en 1949. Hasta que consiga la plena independencia, el territorio deberá permanecer bajo tutela italiana, probablemente hasta 1960.—Efe.

Lea todas las semanas nuestro "SUPLEMENTO AGRICOLA"

✝

EL SEÑOR

Don Abilio Gallardo Aguado

Conserje del Servicio Nacional del Trigo
Falleció en Palencia, el día 17 de Enero de 1957
Después de recibir los S. S.

— D. E. P. —

Su apenada esposa Evelia García González; madre Juliana Aguado; hermanos Esperanza, Melchora y Mariano; hermanos políticos Julio Arranz y Josefa Arorena; Victoria, Natividad y Mariano García y Basilisa Grajal; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Funerales: Hoy, día 18, a las diez y media.
Conducción, a continuación.
Misa de familia: El lunes, día 20, a las nueve y media.
Parroquia: Ntra. Sra. de la Calle.
Casa mortuoria: Barrio y Mier, 15, 3.º

Santa Lucía, S. A. Compañía de Seguros.
Pompas fúnebres, Crespo

✝

EL SEÑOR

Don Abilio Gallardo Aguado

(Conserje del Servicio Nacional del Trigo)

Falleció en Palencia el día 17 de Enero de 1958

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

El Jefe Provincial y personal de la Jefatura Provincial del S. N. T. de Palencia,

Participan a Vd. tan sensible pérdida y ruegan una oración por su alma.

AMNISTIA FISCAL

Las declaraciones sobre ocultaciones a la Hacienda Pública quedarán relevadas de multas y recargos

Siempre que los contribuyentes las presenten voluntariamente

Madrid, 17.—En aclaración de los preceptos contenidos en la disposición transitoria sexta de la ley de 26 de diciembre de 1957, aprobando los presupuestos generales del Estado para el bienio 1958-59, y reformas tributarias, el Ministerio de Hacienda ha dispuesto lo siguiente:

a) Sobre el primer párrafo. En él se dispone: «Los contribuyentes que a partir de la publicación de la presente ley y hasta 31 de enero próximo inclusive, declaren ante las oficinas liquidadoras competentes por razón del tributo de que se trata, no habiéndolo hecho dentro del plazo reglamentario, las verdaderas bases impositivas de su riqueza o concepto tributario por razón de contribuciones directas, indirectas o impuestos a favor de la Hacienda Pública, cualquiera que sea el origen de los descubiertos a favor del Estado, quedarán relevados de toda responsabilidad por multas, recargos e intereses de demora».

Y en su virtud, para reconocer tales beneficios, será preciso se den, concurrentemente, las siguientes circunstancias:

a) Que sean objeto de declaración en su concepto correcto, las bases ocultadas.

b) Que tal declaración sea presentada ante la oficina a que corresponda la liquidación del impuesto y precisamente con anterioridad al día 1 de febrero de 1958.

c) Que las bases impositivas declaradas al amparo del referido precepto, no lo hubieran sido dentro del respectivo plazo reglamentario, ni la administración tenga conocimiento de ellas por actuaciones investigadoras de otra clase. Asimismo, deberá tenerse en cuenta que todos los acuerdos que se dicten al amparo del repetido precepto, serán de carácter provisional, hasta tanto las actuaciones inspectoras posteriores confirmen que las declaraciones fueron exactas de su concepto, para que sobre su cuantía se apliquen los expresados beneficios.

b) Sobre el párrafo segundo, en el párrafo segundo de la mencionada disposición transitoria, se previene: «Las declaraciones de valores mobiliarios de cualquier clase adheridos antes del día 16 de diciembre del año en curso, que a efectos de la contribución sobre la renta se formulen voluntariamente antes de primero de mayo de 1958 y que, según la documentación administrativa correspondiente no hayan venido figurando como propiedad de los declarantes, sólo darán lugar a la integración del importe de los respectivos cupones en la base impositiva de dicho tributo correspondiente al ejercicio de 1957, y, en su caso, a los sucesivos».

Y en aclaración del mismo se resuelve que para gozar de sus beneficios deberán darse todas y cada una de las siguientes circunstancias:

a) Que las declaraciones se presenten antes del día 1 de mayo de 1958.

b) Que en dichas declaraciones se hagan constar los valores mobiliarios —fondos públicos, acciones, obligaciones, etc.—adquiridos por el declarante o personas cuyos ingresos sean a él acumulables, conforme dispone el artículo 17 de la ley de 16 de diciembre de 1954, con anterioridad al 16 de diciembre de 1957, debiendo acompañarse copia cotejada del documento que acredite la propiedad y fecha de adquisición de aquellos.

c) Que las declaraciones sean presentadas voluntariamente por los interesados, esto es, sin que exista anterior requerimiento de la oficina liquidadora o de la Inspección del Tributo, referido precisamente a los valores que se declaran; y

d) Que la titularidad de los valores mobiliarios objeto de declaración no sea previamente conocida por la administración en virtud de declaraciones anteriores o de actuaciones investigadoras de la inspección, iniciadas reglamentariamente.

Asimismo se indica que los rendimientos de los valores mobiliarios acogidos a los beneficios del transcrito precepto, deberán ser integrados en las bases imponibles por contribución sobre la renta correspondiente al ejercicio de 1957. Y, por el contrario, la administración no podrá tener en cuenta los valores mobiliarios declarados, a los efectos previstos en los párrafos tercero y cuarto del artículo noveno de la ley de 16 de diciembre de 1954, reguladora del citado tributo.

Todos los servicios de comprobación e investigación de contribución sobre la renta que se realicen desde primero de febrero a 30 de abril del año en curso, tendrán la consideración de parciales y al solo efecto del ingreso a cuenta de las cantidades que de los mismos se deriven. Estas actuaciones habrán de limitarse, respecto a los ingresos procedentes de valores mobiliarios comprendidos en el apartado b) del artículo quinto de la Ley de 16 de diciembre de 1954 —renta de capitales— a los rendimientos que figuren en las declaraciones comprobadas.

A partir del mes de mayo del presente año, la Inspección comprobará el concepto excluído a virtud de lo dispuesto en la norma anterior, y si de los datos obtenidos no se deduce modificación alguna de las bases consignadas en el acta parcial, lo hará constar así mediante breve informe que cursará a la Oficina liquidadora, la cual elevará a definitiva, si así procediere, la precedente liquidación, notificando al contribuyente el carácter definitivo de aquella. En el caso de rectificación de bases, se extenderá nueva acta, en la que propondrá la base definitiva.

Las actas de inspección por actuaciones parciales o definitivas, se extenderán en los impresos oficiales, modelo 14 ó 9, según reglamentariamente proceda.—Cifra.

SE VENDE CAMION CUMMINS

para 20 toneladas, completamente carrozado, a estrenar. Matrícula a nombre del comprador. Razón: Garaje SAGA. Pérez Galdós, 18-20. Teléfono 17974. Bilbao.

M.C.D.2022